EL LITORAL

Año XXXIX—No. 12.368 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 12 de julio de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 | Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 344, Cuenta Nº 71 — Franqueo a pagar, Tarifa reducida

CON GRAN EXPECTACIÓN AGUARDAN EN PARANÁ LA VISITA DEL PRESIDENTE

El Gral. Aramburu llegará mañana a las 16 y a las 20.30 hablará a todo el país

PARANA, 12. — Un acontecimiento de trascendencia vivirá la capital de Entre Ríos con motivo de la visita del presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, cuyo arribo se anuncia para después del mediodía de mañana, y del acto de toma de juramento a la Bandera de los cadetes de la Escuela de Aviación Militar, de la Escuela Naval Militar y del Colegio Militar de la Nación.

Será esta la segunda vez que el presidente provisional de la República visita Paraná, ya que el 2 de mayo del año pasado prestigió los actos con que Entre Ríos conmemoraba el nuevo aniversario de la sanción de la Constitución de 1853.

El Jefe del Estado llegará mañana a Paraná a las 16.30. Lo acompañarán los ministros de Ejército, teniente general Víctor Majó; de Aeronáutica, comodoro Eduardo Mac Loughlin; un representante del Ministro de Marina; del Interior, Dr. Alconada Aramburú, y de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier.

El general Aramburu, que arribará a la hora indicada a la Base Aérea local, se trasladará de inmediato a la Casa de Gobierno, donde le serán presentados los saludos de bienvenida. De 17.30 a 18.30, el Presidente de la Nación concederá audiencias en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. A las 19 habrá de efectuarse la reunión con el cuadro de oficiales de la guarnición local. A las 20.30 el general Aramburu dirigirá un mensaje radial a todo el país desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. A las 21 se efectuará la recepción a los cadetes en la Escuela del Centenario, con la asistencia del Presidente Provisional de la Nación.

Los actos del domingo

El domingo se llevará a cabo el siguiente programa: A las 10, misa de campaña en el Parque Urquiza. Alocución por el jefe más antiguo de los institutos. Toma de juramento por el jefe de cada instituto a su respectivo cuerpo. Rendición de honores a la Bandera por los cadetes. Himno Nacional. Traslado de las autoridades al palco instalado en la avenida Rivadavia, frente mismo a la plaza Enrique Carbó, para presenciar el desfile. Desfile por la avenida Rivadavia rindiendo honores a las autoridades frente a la plaza Carbó. Continuación del desfile por calle San Martín hasta la plaza 1º de Mayo, rindiéndose honores al general José de San Martín. Desconcentración. A las 13 se realizará un almuerzo.

El presidente provisional de la Nación emprenderá viaje de regreso a la capital federal a las 18 del domingo.

El desfile militar

Extraordinarias proporciones alcanzará el acto de juramento a la Bandera por los Cadetes Militares de las tres armas y el posterior desfile que se realizará en el parque Urquiza y avenida Rivadavia, respectivamente. Del Colegio Militar vendrán exclusivamente los cadetes bisoños y de la Escuela Naval Militar y Escuela de Aviación Militar, además de éstos concurrirán cadetes veteranos, que sumarán en total alrededor de 700.

Mañana a las 15.30 habrá un acto en la plaza del Congreso

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Se suceden las expresiones de adhesión a la comisión organizadora del mitin "Por el éxito de la convención reformadora de la Constitución" que se realizará mañana a las 16.30 en la plaza del Congreso. En tal sentido remitieron notas de apoyo al mitin los Dres. Bernardo Houssay, Arturo Capdevila y Eduardo Busso, el almirante Juan Martín, el Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Manuel V. Ordóñez y José Aguirre Cámara. Por otra parte, los organizadores del acto, Dr. Nicolás Repetto e Ing. Enrique Chanourdie, dirigieron un mensaje al Dr. Nicolás Romano, presidente de la convención nacional de la UCR del Pueblo, expresándole su satisfacción por la posición adoptada por ese organismo a raíz de la convocatoria a constituyentes.

Iniciose una reunión nacional de maestros

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Dio comienzo la primera conferencia nacional de maestros convocada por la Confederación Argentina del Magisterio. Asisten a las deliberaciones delegaciones de Jujuy, San Juan, Salta, Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires. La asamblea comenzó a considerar el temario, que comprende: régimen educacional en la Constitución Argentina; principales bases y fundamentos de la educación popular a sostener con motivo de la convocatoria de la asamblea reformadora de la Constitución.

EL SALARIO FAMILIAR PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO FIJÓSE

En tal sentido el Poder Ejecutivo dio a conocer anoche dos decretos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó dos decretos por los que se establece el salario familiar para los trabajadores de la industria y del comercio, respectivamente.

Las medidas, dadas a conocer cerca de medianoche, establecen una asignación de 150 pesos mensuales por cada hijo menor o incapacitado del dependiente. Asimismo se otorgan importantes atribuciones a las cajas nacionales de previsión respectivas para la aplicación de esos beneficios.

Para la industria

Por uno de los decretos se establecen, para la industria, las siguientes disposiciones:

"Artículo 1o.) Declárase obligatorio en todo el territorio de la República, para las empresas industriales privadas, el pago, a los empleados y obreros de su dependencia, con hijos a su cargo y cualquiera sea el régimen jubilatorio en el que estén comprendidos, de la suma de ciento cincuenta pesos por cada hijo menor de 15 años o incapacitado.

"Art. 2o.) Las asignaciones familiares establecidas en el artículo anterior serán abonadas a los beneficiarios en forma mensual y juntamente con su salario. Cuando las retribuciones sean percibidas quincenalmente, la asignación respectiva será satisfecha en oportunidad del pago de la segunda quincena.

"Art. 3o.) Las sumas que se abonan en concepto de asignaciones familiares no se considerarán integrantes del salario y, en consecuencia, no están sujetas a aportes ni descuentos jubilatorios o de réditos, no serán tenidas en cuenta para la liquidación del sueldo anual complementario, ni para el pago de indemnizaciones por despido o accidentes, y son inembargables.

"Art. 4o.) En los casos de asignaciones familiares previstas por convenio o pagadas espontáneamente por los empleadores, las mismas quedan sustituidas por la establecida en el presente decreto-ley, salvo aquellas que fuesen mayores, en cuyo caso, no será de aplicación las que aquí se fijan.

"Art. 5o.) Créase un fondo compensador de asignaciones familiares que se formará con el aporte obligatorio de todos los empleadores comprendidos en el artículo 1o., igual al 5 por ciento del total de las remuneraciones sobre las que estén obligados a abonar aportes y contribuciones a la Caja Nacional de Previsión. Dicho porciento podrá ser modificado por el Poder Ejecutivo cuando así lo aconsejen las necesidades del fondo compensador.

"Art. 6o.) Los empleadores deberán depositar mensualmente —dentro de los quince días subsiguientes a cada mes vencido— a la orden del fondo compensador, el excedente que resulte entre los importes abonados en concepto de asignaciones familiares y el 5 de por ciento fijado en el artículo 5o.

"Art. 7o.) Los empleadores que no cubran con el aporte previsto en el artículo 5o el monto de las asignaciones familiares que deban abonar a su personal, requerirán, del fondo compensador por declaración jurada, en la forma que fije la reglamentación, el reintegro de las diferencias que hayan pagado en exceso del aporte que les correspondía satisfacer, las que le serán pagadas por dicho fondo.

"Art. 8o.) La atención y funcionamiento del fondo compensador estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, la que deberá elevar a consideración del Ministerio de Trabajo y Previsión para su aprobación por el Poder Ejecutivo, dentro de los sesenta días de la fecha del presente, la reglamentación del caso, señalando las necesidades cuya solución permitirá el cumplimiento del servicio encomendado, sin perjuicio de lo cual destinase a tal fin hasta el 3 por ciento del aporte establecido en el artículo 5o.

"Art. 9o.) Dentro de igual plazo al señalado en el artículo anterior proyectará, asimismo, para su aprobación por el Poder Ejecutivo, el régimen de penalidades aplicables por incumplimiento al sistema de asignaciones familiares dispuesto por este decreto-ley, así como también determinará en dicha reglamentación el organismo fiscalizador del cumplimiento de las obligaciones del presente, dejándose establecido que la simple comprobación administrativa de la infracción constituirá título ejecutivo y hará procedente el cobro por vía de apremio de los importes debidos por diferencias no ingresadas al fondo compensador y/o multas. La ejecución de tales créditos estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

"Art. 10o.) Las asignaciones familiares deberán comenzar a abonarse juntamente con el pago de las remuneraciones o salario del mes de julio de 1957, en la forma prevista en el artículo segundo.

"Art. 11o.) Anualmente se practicará un balance del fondo compensador, y si el resultado del mismo arrojara saldo favorable, el Poder Ejecutivo queda autorizado a incrementar el importe de la asignación que en el presente se establece.

"Art. 12o.) El presente decreto-ley será refrendado por el señor vicepresidente provisional de la Nación y los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Trabajo y Previsión, Hacienda, Comercio e Industria, Guerra, Marina y Aeronáutica".

Para el comercio

La medida para el comercio expresa: "Artículo 1o.) Declárase obligatorio en todo el territorio de la República, a partir del 1o. de enero de 1957 para las empresas comerciales comprendidas en el convenio colectivo de trabajo No. 102 —actualización 1956—, el pago, a los empleados y obreros de su dependencia, con hijos a su cargo y cualquiera sea el régimen jubilatorio en el que estén comprendidos, de la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional por cada hijo menor de quince años o incapacitado, y cuando la retribución que perciban mensualmente, sujeta de pago de aportes, no exceda de cuatro mil pesos moneda nacional.

"Art. 2o.) Las asignaciones familiares establecidas en el artículo anterior serán abonadas a los beneficiarios en forma mensual juntamente con su salario. Cuando las retribuciones sean percibidas en forma fraccionada, la asignación respectiva será satisfecha en oportunidad del último pago parcial que se efectúe cada mes.

"Art. 3o.) Las sumas que se abonen en concepto de asignaciones familiares no se considerarán integrantes del salario, y, en consecuencia, no están sujetas a aportes ni descuentos jubilatorios o de réditos, no serán tenidas en cuenta para la liquidación del sueldo anual complementario, ni para el pago de indemnizacio-

(Pasa a pág. 2ª)

El 26 partirá el embajador inglés

BUENOS AIRES, 12 (UP).— El 26 del actual abandonará definitivamente nuestro país, con motivo de acogerse a la jubilación, el embajador de Gran Bretaña, sir Francis Edward Evans, quien se hallaba acreditado desde el 7 de diciembre de 1954.

El citado diplomático partirá en compañía de su esposa, Lady Evans, en la fecha mencionada, por vía aérea hacia Santiago de Chile, desde donde se dirigirá a Valparaíso, para seguir desde allí en el trasatlántico "Reina del Mar" hacia el Reino Unido.

Sucederá a sir Francis como embajador de Gran Bretaña ante nuestro gobierno, de acuerdo con lo anunciado el mes anterior, sir John Ward.

La actitud del P. Socialista expuso Ghioldi

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Sr. Américo Ghioldi, miembro del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista explicó anoche, en un discurso radiofónico, la posición de esa agrupación ante la reforma de la Constitución y afirmó: "El pueblo quiere votar. Nadie se abstendrá de hacerlo, y ningún demócrata votará en blanco y lo hará rechazando el negativo consejo de votar candidatos que lleven la consigna de destruir por dentro a la convención. El país no podrá recuperar la normalidad si previamente no ratifica al menos la Constitución de 1853, a la que deseamos introducir reformas que imposibiliten la vuelta a las andadas".

Fustigó duramente a los partidos y políticos "que quieren impedir los comicios del 28 de julio y que para no haber del problema constitucional y no decir claramente qué Constitución desean, qué quieren hacer de la forma de gobierno, de las funciones y formas de la elección del presidente, del sistema de representación proporcional, de la descentralización del poder, de las relaciones de la Iglesia y del Estado, y de la enseñanza pública, se han dado a la lamentable tarea de despotricar contra el gobierno, la revolución y sembrar la desconfianza".

Al calificar de "retrógradas y enloquecidas" a esas fuerzas, dijo: "Si la convención fracasara como se proponen los golpistas manejados desde Caracas, el país no entrará en la normalidad. Dejar las cosas en el aire es dar desde ya el pretexto para un futuro, acaso no muy lejano, a quienes intenten dar un golpe de estado. Casi todos los opositores a la convención tienen miedo de conocer el resultado de las elecciones que se realizarán por el método de representación proporcional; tienen miedo de que el pueblo argentino reconozca que el mito de la mayoría ha terminado entre nosotros.

Otros rechazan la Constitución de 1853 porque son antidemocráticos, nacionalistas y totalitarios, y otros porque quieren mantener un Ejecutivo fuerte y, si es posible, que se admita la reelección presidencial. "Es necesario establecer la no reelección del presidente y vicepresidente y fijar que los militares no podrán ser electos para dichos cargos, sino pasados seis años de su retiro activo".

EXPLICÓ SU POLÍTICA EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi, candidato a la presidencia de la República por la U.C.R. Intransigente, habló de nuevo por radio anoche, a 24 horas de su mensaje a la mujer argentina, para contestar el discurso que pronunciara el general Aramburu en la cena de camaradería de las fuerzas armadas.

En primer lugar dijo que "el presidente provisional ha pronunciado un importante discurso el sábado pasado. Es importante por su contenido, por la responsabilidad de quien lo dijo y por haber sido pronunciado en presencia de las fuerzas armadas de la Nación".

Y en seguida tras de recordar algunas afirmaciones del general Aramburu, agregó: "El presidente reiteró, además, la decisión de cumplir el plan político del gobierno. Ese plan político, con todos sus vicios e inconvenientes, es la única alternativa que le queda al pueblo para salir de la situación actual por una vía pacífica. Y a esta altura del proceso es preferible un mal plan a la arbitrariedad y a la persecución indefinida".

A continuación manifestó el candidato radical: "El contubernio gobernó al país desde 1932 hasta 1943 y durante esa época mostró su verdadera esencia. En esos años el Ejército estuvo en los cuarteles. Mientras el presidente Aramburu hacía su carrera militar y ascendía de subteniente a capitán, los equipos del contubernio burlaban la voluntad del pueblo y lo sometían, política y económicamente. No puedo ni debo responsabilizar al hoy general Aramburu ni a sus jóvenes camaradas de entonces por ese proceso. Sé bien que sí hubo responsabilidades fueron principalmente de los políticos, los economistas y los juristas.

"Los hombres de las fuerzas armadas, dedicados a su función específica pudieron, incluso, no ver ese proceso. Pero los hombres de mi generación, que estábamos en las universidades, en los campos y en los talleres, lo vimos y lo sufrimos en nuestras propias vidas.

"He visto con mis propios ojos hacer fraude, arrebatar las libretas, impedir el acceso al comicio. He visto urdir los planes de entrega y miseria y ponerlos en marcha. He visto en esos años la desocupación y el hambre. No será una experiencia como para repetirla. La hemos sufrido hasta sus últimas consecuencias, y los argentinos nos negamos a volver a andar ese camino de humillación".

El Dr. Frondizi, en otra parte de su exposición, expresó: "La solución no consiste en quitar riqueza a nadie. Es verdad que hay distribución injusta de la riqueza, pero nuestro problema nacional no consiste en disputarnos esos bienes, sino en desarrollar el país para que haya más bienes y para que todos puedan tener acceso a ellos" y añadió: "Necesitamos desarrollar nuestro país y no lo vamos a hacer favoreciendo a un sector a expensas de otro, sino promoviendo un crecimiento armónico de todos esos sectores. Tenemos que proteger el trabajo en todas sus formas y también a los capitales productivos".

Más adelante manifestó: "Desprecio o confianza en el pueblo; esa es la raíz que separa las dos políticas: la política de la oligarquía y la política de los que realmente creemos en la Nación y en la democracia".

A continuación el Dr. Frondizi dijo: "El gobierno sostiene que esta campaña política se ha hecho sobre la base de pura demagogia y buscando el voto de mentes perturbadas por muchos años de educación totalitaria. El gobierno reclama que se juegue con armas limpias, sin engaños y que se hable con la verdad en la boca, sin buscar fórmulas demagógicas y altisonantes que fomenten el odio entre los argentinos. Le digo al gobierno que ese odio lo fomentan los políticos. Yo no soy un demagogo, no soy un hombre providencial. Estoy como millones de argentinos en una lucha sin tregua por los derechos de la Nación y del pueblo. Nunca propicié el odio, ni exacerbé las divisiones entre los argentinos".

Finalmente dijo que la U.C.R. Intransigente sostendrá:

"1o.) Declarar la nulidad de la convocatoria.

"2o.) Reclamar el inmediato llamado a elecciones.

"3o.) Sancionar una amplia y generosa amnistía por todos los delitos políticos y gremiales cometidos antes y después de setiembre de 1955.

"4o.) Convocar al pueblo apenas llegue al gobierno para que el pueblo decida qué Constitución debe regirlo".

Prorrogan el plazo de afiliación a una caja

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Hasta el 31 de agosto próximo fue extendido el plazo de la Caja Nacional de Previsión para Profesionales, para solicitar la afiliación al organismo. La prórroga correspondiente fue dispuesta debido a las numerosas presentaciones de profesionales y de entidades que agrupan a los mismos.

Secretario de una intervención

BUENOS AIRES, 12 (UP). — A raíz de la renuncia presentada a su cargo por el Dr. Ricardo A. Bassi, el interventor en la Comisión Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, general Luis R. González, designó secretario general del organismo al coronel auditor (R.A.) Dr. Pablo Valle.

Se prohibió la venta al público de ciertos artificios pirotécnicos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Aclaró la Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, que se halla prohibida la venta al público de los artificios pirotécnicos denominados rompeportones, bombitas Orsini, dinamitas y otros productos por el estilo. Advirtió, a los comerciantes que serán sancionados si se les encuentran dichos explosivos en sus establecimientos, y al público, para que no se deje sorprender con su venta.

En Montevideo falleció anoche Mons. Franceschi

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Monseñor Gustavo Franceschi, fallecido anoche en Montevideo, era un distinguido miembro de la Iglesia Católica. Además de las altas funciones que cumplió dentro del clero, en el país, se destacó por sus dotes de intelectual y sobresalió, asimismo, en congresos internacionales, en los que, como desde el púlpito, se lució por su oratoria. Su inquietud espiritual lo llevó a concretar sobresalientes iniciativas.

Nacido el 28 de julio de 1881, ingresó en el Seminario Conciliar de Buenos Aires el primero de agosto de 1893, y siendo aún seminarista ya colaboraba en publicaciones religiosas, como el caso de la revista "Democracia Cristiana", obteniendo la medalla de oro "Gobernador de Córdoba", por un trabajo presentado en el concurso organizado por la Asamblea Literaria del Plata.

Ordenado sacerdote en 1904, años después colaboró en "Justicia Social", revista de la Liga Democrática Argentina cuya dirección asumió en 1907. Fue capellán de la Cárcel Nacional de Encausados y participó entonces — 1909 — en el segundo y tercer congreso nacional de católicos. Designado asesor eclesiástico del Centro Católico de Estudiantes colaboró en "Tribuna Universitaria".

Fue el fundador del primer Sindicato Católico de Empleadas" en 1917, entidad que eligió en 1919 el diario "Los Principios", de Córdoba. En la Universidad Católica de Buenos Aires fue designado profesor de filosofía.

Mientras hacía sus publicaciones intensificó su acción sacerdotal. En 1920 lo designaron canónigo de la Curia Metropolitana y en 1922 fue nombrado camarero secretario de Su Santidad. Once años más tarde fue designado prelado doméstico de Su Santidad.

Monseñor Franceschi se ocupó en diversas ocasiones de legislación obrera y en 1930 abogó por el descanso semanal de los choferes particulares. Fue, por otra parte, fundador de la Academia de Letras, pronunciando el discurso de recepción al incorporarse a ella el Dr. Bernardo A. Houssay. En el Seminario Conciliar de Buenos Aires, actuó como profesor de sociología y materias afines. Dirigió centros de cultura femenina y propició desde hace más de veinte años el voto femenino, siendo por tal motivo violentamente criticado. Fue director del Museo Oceanográfico de Mar del Plata, colaboró en revistas europeas y pronunció conferencias en Chile, Uruguay y Paraguay. Como investigador llegó a Palestina, Egipto, Siria, Israel y la India, reflejando luego sus impresiones en la revista "Criterio", que dirigió durante muchos años.

En una oportunidad mantuvo una polémica de carácter filosófico con el Dr. Lisandro de la Torre, la cual, por la condición de sus protagonistas, produjo vivo interés público en el transcurso de sus diversas instancias, donde ambos defendieron con altura sus ideas con respecto a las materias que originaron esa controversia.

El distinguido prelado, que desaparece a los 76 años de edad, también lució competencia en cuestiones de arte y su especial afición a la música le permitió prestar eficaz concurso a iniciativas de ese carácter, habiendo sido el atrio de la Capilla del Carmen escenario de uno de los primeros actos sacramentales representados en esta capital.

Su labor literaria queda reflejada en una serie numerosa de obras y publicaciones, entre las que figuran: "La democracia y la Iglesia", "Los círculos de estudios sociales" y "Discursos".

Llegada de los restos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Pasada las 15 llegaron a Buenos Aires, procedentes de Montevideo, los restos de monseñor Gustavo Franceschi. Fueron trasladados en un avión naval.

UN RÉGIMEN JUBILATORIO SE ESTUDIA

BUENOS AIRES, 12 (UP). —Ha trascendido que se hallaría próximo a aparecer un decreto por el cual se modifica el régimen de jubilación para los docentes.

La medida comprendería a quienes se hallaban en actividad el 11 de setiembre, fecha en que se aprobó el Estatuto del Docente, los que tendrían como monto jubilatorio lo percibido en el último mes de prestación de servicios, siempre que no sea para ellos más conveniente la aplicación del artículo 4 de la ley 14069, modificatoria de leyes de jubilación.

Según se supo, la disposición contemplaría, además, el caso de que sí, a la fecha de sanción del decreto, resultara que ya se hubiera obtenido el beneficio de la jubilación, los docentes que se hallaren en las condiciones citadas podrán, en el término de seis meses, solicitar el correspondiente reajuste.

Sería embajador en la Argentina el Sr. V. Molotov

PARIS, 12 (UP). — El vespertino "France - Soir" dice hoy que circulan rumores según los cuales V. M. Molotov sería nombrado embajador soviético en la Argentina. No da otros detalles.

El diario cita a "círculos diplomáticos enterados" de París como base de su información.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no hubo comentarios durante la rueda de prensa regular. El vocero de la repartición dijo que nada se sabía sobre el despacho de "France-Soir" y que el propio diario les había informado de los rumores.

"France-Soir" es considerado como bien informado acerca de los asuntos de Europa oriental y tiene muchos corresponsales en las capitales de los países de esa zona.

El diario comunista danés "Land og Volk" dijo ayer en despacho de Moscú que se daría alguna tarea diplomática a Molotov, pero que no era probable que se le enviase al exterior como embajador sino que más bien se le dejaría como "asesor político" del Ministerio de Relaciones Soviético.

Fueron incendiadas en Argelia parvas de heno

ARGEL, 12 (U). — Los rebeldes incendiaron anoche las parvas de heno del establecimiento del senador francés Henri Borgueaud. Poco tiempo después el fuego se había propagado a los sembradíos que ardían arrasando las cosechas.

El fuego podía verse desde las alturas de la ciudad.

LA REUNION ECONOMICA

WASHINGTON, 12 (UP). — La conferencia económica interamericana de Buenos Aires que comenzará el 15 de agosto, será el punto de partida de un nuevo despertar mundial en cuestiones relacionadas con las posibilidades económicas e industriales de América latina.

Pasado el período de la posguerra, en que la preocupación de los círculos políticos y económicos del mundo se centralizó en los problemas económicos de Europa y Asia, los países del hemisferio occidental comienzan a convertirse en el foco principal de la atención internacional.

Según han informado a la United Press personas al tanto de las cosas, el número de observadores de países no americanos que concurrirán a Buenos Aires será el más impresionante de cuanta reunión haya habido hasta la fecha en el nuevo mundo. Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Francia, Suiza, Canadá y Yugoslavia, así como numerosas organizaciones internacionales, han pedido ya información sobre la posibilidad de enviar observadores. Se anticipa también que Japón mostrará especial interés en lo que ocurra en Buenos Aires.

La Organización de Estados Americanos, anticipando tal interés, ha dispuesto aceptar a cuatro clases de observadores, a saber:

1º) Los de países del hemisferio occidental que no pertenezcan a la Organización de Estados Americanos, como Canadá.

2º) Los que representen a gobiernos de países no americanos.

3º) Los que representen a organizaciones internacionales interesadas en colaborar con la O.E.A.

4º) Los de otras entidades internacionales interesadas.

Hay también otras razones, según el criterio de los observadores diplomáticos, que justifican el interés internacional sin precedente que ha despertado la conferencia de Buenos Aires. Entre estas podrían citarse las siguientes:

1º) La campaña que hace Alemania occidental para aumentar su comercio en América latina y participar en los planes de expansión comercial de dichos países.

2º) Los esfuerzos de los países del bloque soviético en el mismo sentido, no obstante su inhabilidad de crear vínculos económicos más estrechos con América latina en los últimos años. Sin embargo, el interés continúa presente por la íntima vinculación que existe entre los objetivos políticos y económicos soviéticos.

3º) El hecho de que Japón, con la rehabilitación de sus industrias y el progreso de su marina mercante, pueda surgir pronto como un formidable competidor de Europa y Estados Unidos en los mercados latinoamericanos.

4º) La importancia de ciertos países africanos como productores de café, cacao y cobre, que ha dado lugar a cierta preocupación en América del Sur, con lo que se ensanchan los horizontes del interés internacional.

5º) El movimiento hacia un mercado común en los países de Europa occidental y hacia relaciones más íntimas dentro del Commonwealth británico ha despertado gran interés en América latina en lo que respecta a un trato comercial preferente para los países del hemisferio occidental.

Finalmente, el gobierno provisional de la Argentina muestra un deseo especial en ampliar su comercio internacional, con lo que las relaciones tradicionales de la región del Plata, Europa y la América del Norte, vuelven a adquirir relieve especial.

Harry W. Frantz

A la coexistencia con Occidente se refirió Khruschev

PRAGA, 12 (UP). — Nikita Khruschev, jefe del Partido Comunista soviético comparó anoche la coexistencia entre el este y el oeste como un "matrimonio de conveniencia" entre los mundos capitalista y comunista y afirmó que "no hay otro camino".

"Hay muchos casos de personas que se casan sin estar enamoradas y después viven felices —declaró en una recepción de gala mientras miraba directamente a los diplomáticos occidentales presentes—. Hagámoslo así. Compitamos y veamos qué sistema es superior".

"Queremos relaciones amistosas con los países capitalistas; con los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y otros países capitalistas. Los Estados Unidos son un país grande y fuerte. Creo que nosotros no somos un país pequeño y débil, podemos ser considerados iguales.

"¿Puede haber paz? —preguntó luego Khruschev—. La guerra sólo trae lágrimas, destrucción de la vida humana y horror. No sólo no queremos la guerra, sino que no queremos gastar tiempo y recursos en armamentos, los armamentos se hacen anticuados demasiado rápidamente. Las armas no son esenciales en la vida del hombre.

"La carrera armamentista actual es el resultado de ciertas circunstancias históricas, pero no la ley del futuro. Con el perfeccionamiento de los armamentos modernos podría ser catastrófica", manifestó.

Khruschev y Bulganin iniciaron una gira

PRAGA, 12 (UP). — El jefe del Partido Comunista soviético Nikita Khruschev y el primer ministro ruso, Nikolai Bulganin, iniciaron hoy un viaje por el territorio checoslovaco para explicar las razones y los cambios introducidos en el Kremlin.

Los dos dirigentes soviéticos partieron en avión para Bratislava, donde seguirán su viaje por las provincias.

Los corresponsales occidentales no obtuvieron permiso para acompañarlos.

En el ejército ruso surgirían divergencias

LONDRES, 12 (UP).—En círculos diplomáticos informados de esta capital circularon hoy rumores de disensiones entre altos jefes del ejército soviético.

Las disensiones serían entre los mariscales Georgi Zhukov y Alejandro Vassilevski. Este último fue el "cerebro" de las victorias militares soviéticas en la segunda guerra mundial.

Los rumores agregan que la causa de las disensiones es que Vassilevski, viceministro de Defensa, es considerado un rival en potencia de Zhukov, titular de dicha cartera. Además Vassilevski está conceptuado como partidario de una política más dura con Occidente. Los rumores agregan que esas diferencias quizás conduzcan a la desaparición de Vassilevski como alto jefe militar en un futuro cercano. Además, en la expurgación contra Molotov, Malenkov y Kaganovich Vassilevski no apoyó a Nikita Khruschev. Parece también que otros mariscales, aunque en apariencia pertenecientes al bando de Khruschev y Zhukov, son enemigos de éstos.

Se introducirían reformas al sistema económico ruso

NUEVA YORK, 12 (UP). — Al decir de Nikita Khruschev, Molotov, Malenkov y Kaganovich eran todos conspiradores políticos impulsados por el ansia de poder. Tal vez lo fuesen, pero los entendidos en asuntos de Rusia consideran que el verdadero hecho, el hecho concreto respecto de Rusia, es que había un fundamento sólido para la reorganización gubernativa que se ha hecho. Los gobernantes rusos le dan a entender cuando expresan que los tres individuos principales expulsados —Molotov, Malenkov y Kaganovich— se aferraban a teorías anticuadas, pero Khruschev y otros dirigentes no quieren decir la verdad. Si lo hicieran, harían la más perjudicial confesión imaginable hecha jamás por gobernante comunista alguno. Los rojos han tenido que abandonar la vieja economía desinflacionista leninista-stalinista y adoptar, en cambio, un sistema económico francamente expansivo y un tanto inflacionista. El mundo libre hizo más o menos lo mismo en los años de la década del 1930-1940.

Los rusos tuvieron que recurrir a este cambio económico porque el pueblo de su país no podía soportar por mayor tiempo el bajísimo nivel de vida en que lo tenía sumido el comunismo, al que le condenó el régimen económico leninista-stalinista. Durante muchos años, un gran número de economistas de Occidente han estado insistiendo en que el sistema económico leninista-stalinista, en vez de extremista y progresista, era extremadamente conservador, un retroceso hacia la autoritaria economía de los días en que gobernaban los autoritarios monarcas absolutos. La economía no podía expandirse rápidamente y en forma pareja.

Después de la segunda guerra mundial, Rusia tuvo que aumentar el poder de compra del pueblo, haciendo concesiones. Las mayores de esas concesiones fueron las hechas a los agricultores, en parte por insistencia del ejército, que en realidad está cerca de los campesinos, puesto que la mayoría de sus soldados proceden del campo.

Es difícil obtener cifras exactas, pero algunos entendidos dicen que las concesiones hechas a los agricultores, principalmente en precios más altos para sus cosechas, reducción de las entregas forzadas de sus productos al Estado, etc., significaron aumentar en el equivalente de millones de dólares el poder adquisitivo del pueblo ruso.

También hubo que hacer algunas concesiones en dinero a los trabajadores de la ciudad al quedar esas sumas de dinero en manos del pueblo. El gobierno dispuso de menos capitales, y el resultado es que, por primera vez en la historia de Rusia el Estado ha empezado a verse escaso de capitales, o, por lo menos, ya no dispone de los capitales relativamente ilimitados con que contó en los tiempos nefastos de Stalin.

De aquí que se hiciera necesario cambiar íntegro el sistema económico, pero sin admitir en momento alguno que se estaba introduciendo el cambio fundamental. Fue necesario producir más mercaderías de consumo para el pueblo a fin de que éste tuviera en qué gastar su dinero, y a fin de que el dinero volviera por otros caminos a manos del Estado, para que éste a su vez volviera a invertirlo. Los gobernantes rusos tuvieron que considerar las formas cómo el pueblo invirtiese su nuevo dinero en la industria. Y ésta es una de las razones de Khruschev para descentralizar la industria y para llevar el control de las fábricas más cerca del pueblo, el cual había aprendido a considerarse el propietario, al mismo tiempo que el trabajador, de las fábricas.

Molotov y Kaganovich se opusieron a esto. Lo que no se sabe a ciencia cierta es si Malenkov realmente se opuso a eso o si meramente hizo una fatal alianza política con los otros dos, pero para realizar sus planes de reforma económica, Khruschev y Zhukov tuvieron que suprimir a sus rivales.

Leroy Pope

Sholem Asch

Su fallecimiento

LONDRES, 11 (UP). — Dejó de existir en esta ciudad a los 76 años de edad el renombrado novelista judío-polaco Sholem Asch.

El destacado escritor, que sólo puede ser comparado con otro autor judío, Stephan Zweig, por la raigambre tradicional de la obra, había viajado a esta capital para visitar a su hija. Su juventud transcurrió en un "ghetto" oriental donde amalgaron las costumbres polacas y rusas que describió con técnica maestra en su novela "Tres ciudades" (San Petersburgo, Varsovia y Moscú). En 1910 Asch se trasladó a Estados Unidos donde escribió numerosas obras, destacándose "Onkel Moses" que, en 1931, M. Schwartz estrenó en Buenos Aires. En 1953 se trasladó a Londres y posteriormente, en 1956, se instaló en Israel donde, según sus declaraciones, había encontrado la paz en un mundo atormentado.

NO CEDERA LA URSS EN EL DESARME

LONDRES, 12 (UP). — La radio Moscú sostiene hoy que el oeste está "confundido" en su encaramiento de la cuestión del desarme y los negociadores orientales no tienen nada nuevo que decir.

El comentario de Moscú, luego de un aparente estancamiento sobre el período en que debe imponerse la proscripción de las pruebas de explosión atómica, reaparece como un nuevo indicio de que los rusos no están dispuestos a hacer concesiones en las reuniones de la subcomisión de las Naciones Unidas en Londres.

Los observadores occidentales afirman que esto es una nueva prueba del endurecimiento de la actitud soviética en las conversaciones, que se hizo aparente la semana pasada después que el jefe del Partido Comunista ruso Nikita Khruschev se consolidó en el poder luego de echar al grupo Malenkov-Molotov.

La comisión se reúne nuevamente hoy pero parece haber pocas probabilidades de que se salga en breve del estancamiento. Los Estados Unidos indicaron ayer que insistirán en una suspensión de 10 meses en las pruebas de explosión nuclear como primer paso hacia el desarme.

Los soviéticos quieren que ese período sea de dos años.

Un diario censura las actividades del ex dictador prófugo

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — "O Globo", uno de los periódicos más difundidos del país, comenta en un editorial las cartas enviadas por el dictador argentino Juan Perón a sus agentes en Brasil, y recientemente divulgadas aquí, en las cuales se imparten instrucciones para la agitación política argentina.

Después de justificar "O Globo" su derecho a opinar sobre asuntos de carácter internacional, dice: "Bastaría una justa concepción de la actualidad para hacer legítima nuestra indignación ante el lenguaje arrabalero de los mensajes del descontrolado creador de la mentira justicialista, sus planes macabros, sus insinuaciones malévolas y su sed de grandezas".

Más adelante expresa: "El jefe rebelde asilado en Caracas ha pasado fomentando intrigas en todos los países vecinos, intentando exportarles la averiada mercancía justicialista, distribuyendo dinero a troche y moche entre los pequeños "quislings" y hasta pretendiendo asumir la tutela de Brasil y otras repúblicas latinoamericanas".

Dice también "O Globo" que "todos nuestros compatriotas deben leer aquellos documentos, en buena hora divulgados, a fin de que se fortalezcan los lazos entre Brasil y la Argentina, por encima de los hombres transitorios en la permanencia de las dos naciones, que no tienen problemas de emulación en plano alguno y que desean ser amigas para bien de América y el mundo".

Finalmente, el diario expresa: "Ahora, la Argentina se apresta para una decisión, y Brasil no puede prestar ni una pulgada de su suelo para que sea sede de conspiraciones contra la paz y el orden entre los argentinos".

El testamento del Aga Khan se publicaría hoy

VERSOIX, (Suiza) 12 (UP). — Un sobre sellado que se halla en la oficina de un abogado ginebrino guarda el secreto de la persona que sucederá al fabuloso Aga Khan como jefe espiritual de los diez millones de musulmanes ismailíes en todo el mundo. El Aga Khan falleció ayer casi a los ochenta años de edad en una villa a orillas del lago Ginebra.

El jefe ismailí dejó tras de sí dos incógnitas y los amigos de la familia dicen que la respuesta a ambas se encuentra en su testamento, encerrado en la caja fuerte de la oficina de su abogado.

Hoy se dará a conocer el texto del testamento. Las dos preguntas que se espera podrá contestar el testamento son: 1o.) ¿Quién le sucederá como jefe de los musulmanes ismailíes? 2o.) ¿Cuánto dinero ha dejado con exactitud?

Probablemente ni siquiera el Aga Khan sabía exactamente cuánto dinero tenía. Sus devotos súbditos le regalaban regularmente su peso en piedras preciosas y como si esto fuera poco sus caballos de carrera le producían suficiente dinero para permitirle vivir en el lujo durante toda su vida.

A un ex dirigente peronista conceden extradición en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UP). — El ex dirigente peronista Emero D'Emilia partió para Buenos Aires, luego que la Corte Suprema concediera la extradición, por estar acusado de desfalco por una empresa comercial argentina.

D'Emilia viajó acompañado por dos funcionarios de la Policía Federal Argentina en un avión de la LAN.

D'Emilia reclamó ante la Corte Suprema que su pedido de extradición era por motivos políticos, pero la Corte Suprema otorgó su extradición en razón de que su proceso demostró la existencia de delitos comunes.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 538468

Rehabilitación del Banco Municipal

No deja de llamar la atención que en este período de apasionada controversia alrededor de los temas más variados de interés público, estrechamente vinculados al proceso de recuperación institucional, nadie se ocupe en el orden local de la rehabilitación de un instituto que durante más de medio siglo sirvió a la ciudad y a las necesidades más premiosas de un denso sector de la población. La liquidación del Banco Municipal, episodio político y administrativo consumado hace más de un lustro con asombrosa desaprensión, ha sido relegada al olvido como si nunca hubiera existido un ente bancario de esta naturaleza; y lo más grave es que los que en su hora se movilizaron para evitar la maniobra, aparecen resignados al destino incierto que se le dió al organismo con la creación del Instituto Municipal de Préstamos, que cumple una función muy rudimentaria de montepío para cubrir las apariencias de un servicio social ineficaz, por no decir inexistente.

La simple enunciación de los antecedentes que culminaron con la clausura del establecimiento, debiera ser motivo para promover una movilización de sectores gremiales, del comercio y la industria para interesar a las autoridades en su reapertura. Un quebranto que no llegaba a los quinientos mil pesos, sirvió de pretexto en 1950 para eliminar de la lista de bancos autorizados a una entidad que no arrojaba déficit en sus actividades específicamente bancarias, sino en la de los préstamos pignoraticios, de administración más costosa que la de las oficinas de recepción de depósitos en caja de ahorro y en cuentas corrientes y créditos con documentos. El Poder Ejecutivo de aquel entonces, que por una aberración constitucional ejercía a través de su titular el gobierno de la ciudad, se negó a arbitrar una partida especial para evitar la descapitalización y se allanó a las exigencias del Banco Central, en contraste evidente con la conducta que observó para el banco similar de Rosario cuyo saneamiento financiero —también estaba en déficit para aquella época— promovió con su decidido apoyo. Así se extinguió el Banco Municipal de Santa Fe, con el agravante de que lo que se le negó incomprensiblemente en el año de su clausura, hubo de facilitarlo el gobierno provincial en un monto superior al triple de aquella partida originaria para atender el sostenimiento de la sección pignoraticia del instituto creado sobre los escombros de la inexplicable liquidación.

Más de medio siglo de vida activa y al servicio de los sectores más necesitados del municipio, se extinguieron en el lapso de pocos meses desoyendo todos los fundados reclamos de entidades representativas del comercio, la industria y los sindicatos obreros. Fue este uno de los tantos resultados del centralismo político y administrativo, que arrasó con la tradición y los mejores esfuerzos de una municipalidad que es la continuidad histórica de los viejos cabildos y como tal reclama su puesto en el sistema republicano de absoluta y total autonomía. Si bién en teoría se ha recuperado el gobierno local con el restablecimiento de la antigua constitución, es hora ya que registre su presencia el municipalismo práctico, comenzando con la revisión de toda la legislación que posibilitó y dió forma jurídica a la subversión del régimen municipal y la rehabilitación de aquellos organismos que sólo pudieron desaparecer al fragor de la piqueta demoledora que todo lo destruyó so pretexto de una absurda estructura centralista.

La verdad es que si no se conjugan esfuerzos, desde todos los ángulos y sectores, para adecuar las instituciones a la nueva situación institucional, poco o nada se habrá avanzado en el camino de la efectiva recuperación. En esta tarea la responsabilidad es de todos, autoridades, núcleos vecinales, comerciales e industriales y de los que por su capacidad y conocimientos en la materia están en condiciones de realizar una intensa función de esclarecimiento. A la movilización para que se rehabilite el Banco Municipal debe seguir la prédica de los estudiosos y militantes políticos que durante tantos años defendieron al régimen municipal, colocándolo como célula básica de la organización republicana y democrática. Si en esta etapa en que con realizaciones efectivas hay que demostrar la bondad de las teorías y principios, no se logra remover los obstáculos que impiden el perfeccionamiento de las instituciones y el progreso de los núcleos urbanos, cundirá el desaliento entre quienes tienen plena conciencia del esfuerzo popular que se debe realizar para concretar las reivindicaciones fundamentales de la ciudadanía. En ese sentido no es faena difícil ni compleja, ofrecer a la capital de la provincia una justa y merecida reparación, dotándola del Banco que será expresión de su progreso institucional, movilizador de recursos y de servicios que nunca debieron interrumpirse, porque es de la esencia misma del moderno régimen municipal atender a través de los entes administrativos las vitales necesidades de su población.

El paro dispuesto fue cumplido por algunos gremios

Coincidentemente con lo dispuesto por la Comisión Intersindical de Gremios Normalizados de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, que dispuso un paro general de actividades por el término de 24 horas de las entidades que la componen y de cuyos resultados informamos en la sección telegráfica, contados gremios integrantes de la Comisión Intersindical de esta ciudad realizaron un movimiento similar, el cual salvo la actitud de un sector del gremio del transporte urbano de pasajeros de paralizar sus actividades, en horas de la mañana, que con más intensidad afluían al trabajo la mayoría de las personas, no tuvo en nuestra ciudad trascendencia pública el paro.

Los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, correspondientes a las secciones de personal técnico, administrativo y auxiliar, resolvió paralizar sus actividades; pero, de acuerdo con sus propósitos de no afectar el suministro de energía eléctrica, trabajaron normalmente los obreros manteniendo el servicio, de modo que éste se prestó normalmente.

Por su parte, de los afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza, paralizó totalmente sus actividades el personal administrativo y de talleres, en tanto que el afectado al servicio de tranvías y ómnibus de la línea A paró de 7.30 a 8.

En cuanto al gremio cervecero, el paro fue total en las cervecerías Santa Fe y Schneider, en tanto que a la San Carlos no concurrió únicamente el personal afiliado a FOCA, pudiéndose trabajar en las distintas secciones del establecimiento.

En lo que respecta a los obreros de la industria molinera, agrupados en la Unión Obreros Molineros, el paro fue total, permaneciendo inactivos, en consecuencia, los molinos locales.

Tampoco concurrieron a sus ocupaciones los trabajadores madereros, permaneciendo inactivos todos los establecimientos grandes, y lo mismo aconteció en los frigoríficos, con la sola excepción de que informa el sindicato en otra parte de esta crónica.

Además adhirieron al movimiento los obreros mosaístas, por resolución del Sindicato de Obreros Mosaístas y Anexos, y el personal de algunas líneas interurbanas de ómnibus, que efectuaron un paro simbólico, como así los trabajadores de empresas periodísticas, de las secciones redacción, administración e intendencia.

Este movimiento obrero fue apoyado por los Centros Universitarios de Química y de Derecho de esta ciudad, que adoptaron la decisión de que los estudiantes no concurrieran a clase en la fecha.

Resolución del Sindicato Frigorífico

La mesa directiva del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, en reunión de la fecha, dictó una resolución expulsando a los afiliados Víctor Jorge Giraudon y Luis G. Marín, por deslealtad sindical por no haber acatado la orden de paro en adhesión a los puntos planteados por la Junta Intersindical.

En la misma resolución se reitera que el paro es exclusivamente gremial y no obedeció a ningún móvil político.

Asamblea del Sindicato de Prensa

Anoche celebró asamblea extraordinaria la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa, para resolver acerca del paro de actividades dispuesto para la fecha por la Comisión Intersindical de Gremios Normalizados.

Resolvió la asamblea adherir al movimiento realizando un paro simbólico de actividades de una hora, en los turnos de la mañana y la tarde, dejándose expresamente establecido que se hace en apoyo de objetivos de carácter netamente gremial con exclusión de todo móvil político, como son la inmediata normalización de la CGT y sus regionales y organizaciones intervenidas; la derogación de la ley 4144 de residencia; la carestía de la vida; y la denuncia de los convenios y la vigencia del salario vital mínimo y móvil como única garantía de la contención de la carestía de la vida.

Luego la asamblea decidió expresar su solidaridad moral con el gremio de expendedores de diarios y revistas, con motivo del paro que han decretado para el 15 del corriente en apoyo de sus demandas de restablecimiento de la personería gremial.

El paro estudiantil

En forma parcial se cumplió en las Facultades de Ingeniería Química y Ciencias Jurídicas el paro decretado por los centros de estudiantes respectivos, por cuanto al no apoyar todas las entidades de los alumnos ese paro, hubo una disminuida concurrencia de estudiantes a las distintas actividades.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El balneario de Laguna Paiva

La intervención nacional dictó un decreto autorizando a la Comisión Pro-Adelanto del Balneario de Laguna Paiva, departamento La Capital, a instalar con carácter precario, por su exclusiva cuenta y en un todo de acuerdo con el plano presentado oportunamente, una compuerta en la entrada del canal aliviador construido por la provincia. Dicha compuerta tendrá por objeto mantener en la laguna de esa jurisdicción un caudal determinado de agua, a los fines de su utilización como balneario.

Concurso de precios

Se aprobó el concurso privado de precios realizado por la Dirección General de Arquitectura para contratar los trabajos de provisión y colocación de muebles y mostradores en el nuevo local de la Dirección General de Catastro. Se invertirán en estos trabajos, adjudicados a la firma Fabris y Salvatelli, $ 140.334.

Un comunicado oficial sobre abastecimiento de leche a La Capital

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha hecho conocer un comunicado en que se refiere a las causas que han producido escasez en el abastecimiento de leche a esta ciudad, y señala las medidas adoptadas para normalizarlo. Dicho ministerio expresa:

"Desde hace un tiempo se observa un cierto desequilibrio en el abastecimiento de la leche, y ello ha dado lugar a algún reclamo, en el que se ha puesto en tela de juicio el sentido previsor de las autoridades encargadas de evitar el mismo. Tendiendo a establecer la verdadera magnitud del problema, ubicándolo dentro de sus propios límites, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, cumple en informar: A esta altura de la temporada es natural la merma que se produce en el rendimiento de los animales; en este año se han dado mayores condiciones negativas para que ese hecho natural y previsible se haya visto aumentado por las condiciones climáticas desfavorables que han incidido en un grado mayor al normal.

Las autoridades, a través de sus organismos específicos, no han permanecido ajenas a la derivación provocada por estas circunstancias negativas y en razón de ello se han tomado las siguientes providencias: se ha desviado hacia esta ciudad la producción normalmente destinada a proveer a varias cremerías, como así también, oportunamente, se afectó al consumo el producto llegado a la ciudad para su industrialización. También se han efectuado gestiones por medio de las Comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación de los departamentos Castellanos y Las Colonias, a fin de lograr un mayor abastecimiento a esta plaza. Todas estas gestiones han permitido, en principio, que llegara a la ciudad una mayor cantidad de producto, pero es de hacer notar que las condiciones climáticas han obrado en forma tal que el real aprovechamiento del mismo se ha visto notoriamente disminuído; en efecto, el grado de humedad ambiente, en algunos días, ha dañado el grado de aprovechamiento del producto en forma tal que, en algunos casos —Establecimiento "La Técnica"— ha llegado a decomisar o industrializar hasta el sesenta por ciento del total recibido, por no reunir el producto las condiciones exigidas para el consumo por el Código Bromatológico.

No obstante, las perspectivas que se ofrecen para la normal regularización en el abastecimiento son favorables, en cuanto se ha logrado el suministro de varios tambos que hasta ahora, por razones del bajo rendimiento de los animales no podían destinar su producción al consumo; éstos van metódica y paulatinamente aumentando sus rindes y derivando éstos a la atención de las necesidades de la población.

El afán de las autoridades encaminado a que la población, dentro de las limitaciones forzosas señaladas por las condiciones climáticas negativas, encuentre mejor atendidas sus demandas se ve evidenciado en cuanto, por vía de actos de gobierno, sin medidas coercitivas, ha logrado de sectores industriales una comprensión del problema, desviando la materia prima necesaria para sus empresas con el fin de satisfacer las necesidades inmediatas de la población.

Cooperadoras escolares

Federación de Asociaciones Cooperadoras del Dep. La Capital

Se reunió el Consejo Federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, que, de conformidad con el decreto Nro. 3287 del 1o. de diciembre de 1955 que autoriza a la entidad a otorgar la exclusividad de las fotografías de grupos de alumnos de las escuelas, resolvió adjudicar a los fotógrafos señores Ernesto Guiter y Humberto Dágata, dicha tarea en las escuelas del departamento La Capital.

El 18 del corriente se reunirá nuevamente el Consejo Federal en la Escuela "Luis M. Drago", para firmar el contrato respectivo y proceder al sorteo de las escuelas que corresponderán a cada uno de dichos fotógrafos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

34º Salón Anual: pintura, escultura, dibujos y grabados, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1522.

Francisco Puccinelli: fotografías, en la escuela Moreno, Ituzaingó 1516.

Richard Pentassuglia: pintura moderna, en San Martín 2828.

Muestra de Libros Franceses: vidriera central de librería Castellví, presentada por la cátedra de francés dependiente de la Escuela de Bibliotecología.

María Estela Mejías: grabados, monocopias y pasteles, en la Casa del Artista, San Martín 2199.

CONCIERTOS

Colette Franz, violín: el 14 a las 18.30 en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Graciela Pomponio y **Jorge Martínez Zárate**, guitarras: mañana a las 18.30 en el Círculo Italiano.

Irineo Carcas, guitarra: el 18 a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez Nº 860, auspiciado por Teatro de Arte.

RECITAL POETICO

Alumnos de la Prof. [illegible] Grasso: el 14 a las 18 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 860.

Habría novedades de orden gubernativo y político en Santa Fe

A renuncias de jefes de policías se agregarían la de dos ministros

En oportunidad del viaje que realizó, no ayer, sino en la semana anterior a la capital federal el interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, afirmamos que podrían producirse "novedades de importancia" en la provincia. Tal anuncio estaba relacionado con posibles modificaciones en el cuadro gubernativo que se refiere a los jefes de policía, y el mismo ha tenido confirmación con la noticia conocida en el sentido de que estaría a punto de producirse el alejamiento de la casi totalidad de los funcionarios citados, quienes serían reemplazados por militares de manera que el acto eleccionario estaría garantizado con una total prescindencia política, tal como lo aseguró el jefe de la misión federal en una conferencia de prensa realizada en esta capital.

La noticia sobre la renuncia total de los jefes de policía departamentales ahora habría tenido una variante, en el sentido que no tendrá un carácter tan amplio, sino que se reduciría en su número, con el agregado que el alejamiento sería temporario, es decir, hasta después del 28 del corriente mes, en que tendrán lugar las elecciones de convencionales constituyentes. Tal situación en buena parte tendría origen en el planteamiento que realizó un partido político, y fue establecida personalmente por el interventor en la entrevista que realizó ayer por la tarde al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, en cuya oportunidad se confirmó la confianza en el Dr. Carranza y no se puso reparo alguno para que éste concrete su resolución con los cambios de jefes de policía que crea necesarios.

Llevado el problema a ese punto, el mismo podría tener ahora otra derivación de mayor importancia que significaría una crisis de gabinete. En efecto, se asegura que los ministros de Obras Públicas, Dr. Clemente Bañado Freyre, y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Pla, cuya filiación política nadie desconoce, no estarían de acuerdo, con algunos de los cambios proyectados, razón por la cual tendrían resuelto presentar las renuncias a las carteras que actualmente desempeñan.

Tal el estado actual de la situación que se ha planteado en la provincia, y para su confirmación o ratificación se espera el arribo del interventor nacional y de las demás autoridades gubernativas que se encuentran en Rosario, pero no se descarta la posibilidad de que en esa misma ciudad el gobierno de la intervención nacional resuelva el problema en la forma que dejamos señalado.

Regresó hoy a Rosario el Dr. Carranza

ROSARIO, 12. — En las primeras horas de esta tarde regresó procedente de la capital federal el interventor en la provincia Dr. Clodomiro Carranza, quien en la metrópoli se entrevistó con el primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

El comisionado federal pasó por el control de Molino Blanco a las 12.30, dirigiéndose a su despacho de la gobernación instalado en los altos de la Jefatura de Policía. Departió allí breves instantes con sus ministros, retirándose posteriormente a su alojamiento particular.

Con referencia al viaje a Buenos Aires, el secretario general de la intervención Sr. Raúl F. Pueyrredón, manifestó que "les había ido muy bien y que se hallan abocados en los distintos pormenores para que la realización del acto electoral del 28 del corriente se efectúe con todas las garantías de normalidad necesarias y con el máximo de seguridad para todos los partidos". Agregó que habían cambiado impresiones con el ministro del Interior en relación con la jornada comicial.

Mientras tanto, en los círculos políticos existe marcada expectación por conocer los próximos pasos que dará el interventor federal. Asimismo se espera conocer el pensamiento del comisionado federal en relación con tres importantes problemas: 1o.) El pedido de equiparación de los funcionarios y magistrados de la segunda circunscripción en lo relativo al sueldo con los que desarrollan sus actividades en Buenos Aires. 2o.) El petitorio hecho por el Sindicato de Trabajadores Municipales que puede llevar a otro paro. 3o.) El planteo relacionado con jefes de policía departamentales.

En cuanto a la versión sobre una discrepancia entre la intervención federal y el Partido Demócrata Progresista nada ha trascendido en las esferas oficiales donde la noticia causó extrañeza.

Los preparativos para la convención constituyente

BUENOS AIRES, 12 (UP). En círculos allegados al interventor en la provincia de Santa Fe, Dr. Clodomiro Carranza, se afirma que dicho funcionario ha expresado a las autoridades nacionales que están superados o a punto de superarse, todos los problemas vinculados a la reunión de la próxima asamblea nacional constituyente.

Se expresó que todas las dependencias del edificio central de la Universidad han sido adecuadas y distribuidas para el trabajo de las comisiones. En el recinto de las deliberaciones se han efectuado algunos arreglos e incluso se ha incorporado un palco que servirá de galería para los periodistas.

Calcúlase en algunos círculos allegados al interventor que se necesitarán alrededor de 650 plazas para alojar a diputados constituyentes, titulares y suplentes, funcionarios, taquígrafos del Congreso de la Nación, etc. Esta cifra se estima como muy superior a la capacidad hotelera de Santa Fe y excluye de hecho a representantes de partidos políticos, periodistas, etc., que ya han asegurado su ubicación.

En opinión del Dr. Carranza, la solución para el hospedaje puede lograrse utilizando en el puerto de Santa Fe varios barcos mercantes para que sirvan de alojamiento.

En las esferas relacionadas con el interventor reina absoluto optimismo sobre el éxito de la organización de la asamblea constituyente, cuyas deliberaciones convertirán a Santa Fe en el centro de mayor irradiación política de la República mientras duren los debates.

El magisterio católico provincial emitió un comunicado gremial

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe y la Federación de Profesores y Maestros Católicos de Rosario realizaron una reunión plenaria, considerando los requerimientos de numerosos maestros que han expresado sus deseos de engrosar las filas del magisterio agremiado. Con el fin de deslindar responsabilidades, las citadas organizaciones han dado un comunicado en que expresan:

1o. Visto la existencia de numerosas entidades de maestros en la provincia de Santa Fe, con idénticos fines gremiales, pero diversificadas por razones de carácter ideológico, leal y claramente declarado por las mismas a través de sus congresos, asambleas y publicaciones, considera de imprescindible necesidad el que cada maestro se agremie conforme a sus preferencias, en la seguridad de que sus intereses gremiales habrán de ser siempre atendidos.

2o. Que frente a la afirmación laicista de que debe prescindirse del conocimiento de Dios en la educación del niño, los católicos sostenemos que no es posible educar sin tener por base ese mismo conocimiento y las leyes morales que derivan del mismo. Que así lo entendió el gran Sarmiento en función de maestro y no de político, cuando escribió un catecismo y tradujo la Vida de Jesús, para ser enseñados en las escuelas de Buenos Aires que estaban bajo su dependencia, a más de establecer una serie de prácticas religiosas, que habrían de realizar los niños en conjunto en la escuela.

3o. Que mientras por una parte se postula la supresión de los colegios incorporados, en razón de que la función de educar por la escuela, es función exclusiva del Estado, los católicos sostenemos el derecho paterno de elegir los maestros y las escuelas para sus hijos, proclamando la libertad de enseñanza.

4o. Que la enseñanza y sobre todo la educación que se imparte en los colegios católicos no es inferior a los del Estado y consideramos una afrenta y una injusticia lo afirmado en el Congreso de maestros de que esa educación es: "anticientífica e irracional por dogmática, que conspira contra la tradición de nuestra escuela".

5o. Que nadie que se diga católico puede llamarse a engaño aceptando como irracional y anticientífico, los dogmas de nuestra fe y militar en las filas de entidades que así lo proclaman: sería contradecirse a sí mismos.

6o. Que el lema del magisterio católico es: "Dios, Patria y Hogar", y rechaza expresamente al comunismo ateo no pudiendo ser admitidos como socios, quienes estén afiliados a él o sean sus portavoces y propagandistas.

7o. Que la Asociación del Magisterio Católico y la Federación de Profesores y Maestros Católicos de Rosario, están dispuestos a luchar siempre, como hasta hoy, unidas con las otras entidades de maestros de ideología contraria, por el bienestar y superación del maestro, de la escuela y del niño, dentro del propio programa, a fin de cimentar y mejorar las conquistas gremiales alcanzadas".

La situación de los vendedores de fruta de una plaza

Nuevamente la Intendencia Municipal ha dispuesto trasladar a los vendedores ambulantes de fruta que instalaron sus carritos en la placita frente al Banco Municipal, luego de ser desalojados de calle San Martín no hace mucho tiempo.

Aduce la Intendencia que dichos carritos afean la estética del lugar, donde se piensa instalar una biblioteca infantil. Además, se piensa que debiendo abrirse una calle para el nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones, molestaría la ubicación actual de esos puestos.

Los vendedores ambulantes, por su parte, han preparado un proyecto, que entregarán al intendente, en el cual se proponen construir un quiosco con capacidad para los 8 puesteros afectados, de líneas estéticas, a construirse en la misma plaza, pues consideran que en beneficio del público y de su sistema de trabajo, que les permite vender fruta barata y en condiciones de buen acceso al comprador, tienen razón para disponer de un lugar estable y a ser respetados en su derecho. Que en cuanto a la creación de una biblioteca infantil se dispone de muchos otros lugares cómodos, como el parque Alberdi, la plazoleta de calle San Martín entre Boulogne Sur Mer y Crespo, sin necesidad de trasladarlos nuevamente de lugar.

Parece natural el pedido de los vendedores de fruta, que en el deseo de colaborar con la Intendencia Municipal en la solución de un problema de higiene y estética edilicia, solicitan participar en la discusión de los nuevos planes con su mayor buena voluntad y deseo de brindar al público la comodidad de que actualmente disfruta, además de la ventaja de comprar fruta buena y barata.

La pavimentación de la ruta No. 34 desde Sunchales al norte

Gestiona una entidad que se activen los trabajos

La Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, con asiento en Hersilia, departamento San Cristóbal, ha enviado una nota al presidente del directorio de Vialidad, relacionada la pavimentación de la ruta nacional No. 34.

"La Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, natural intérprete de las fuerzas agropecuarias de esta vasta zona -dice- tiene el agrado de dirigirse al señor presidente, para transmitirle un lógico deseo y un anhelo largamente acariciado de sus asociados y fuerzas vivas de esta localidad y pueblos circunvecinos, en el sentido de activar la pavimentación de la ruta No. 34 "General Güemes", en el tramo comprendido desde la localidad de Sunchales hacia el norte, completando de esa manera, la importante ruta internacional.

"Tiene la precitada ruta "General Güemes", vital importancia para la zona noroeste de Santa Fe, como conexión única y obligada con Santiago del Estero y Tucumán, con caminos convergentes de la provincia de Córdoba, desde el oeste y una amplia zona de esta provincia hacia el este, mediante una distancia de 150 kilómetros, en esa dirección a la ruta 11; es ruta de enlace y comunicación con los puertos de Santa Fe y Rosario.

"La prosecución de la pavimentación de la ruta "General Güemes", desde Sunchales hacia el norte, soluciona en gran parte el transporte de productos agropecuarios, que necesariamente debe hacerse por ferrocarril, con la consiguiente pérdida de tiempo y tropezando con frecuencia con la escasez de vagones necesarios. En este sentido creemos oportuno señalar la dilatada zona de influencia pecuaria que comprende al noroeste santafesino en lo que respecta al tráfico y carguío de haciendas con destino a Buenos Aires, Rosario, Tucumán, Santiago del Estero, etc., cuyos embarques, calculando entre 70 y 80 mil cabezas anuales, pone de manifiesto y habla con elocuencia de la manera con que esta rica zona ganadera contribuye a fomentar la riqueza del país.

Conferencias

Sobre "Transfusión de imágenes: de la novela al cine neorrealista" habló ayer Fernando Birri

En el Jockey Club tuvo lugar ayer la conferencia de Fernando Birri sobre "Transfusión de imágenes de la novela al cine neorrealista". Empezó su tema el conferenciante explicando que prefería ser útil a su auditorio antes que brillante y que, por lo tanto, desarrollaría el tema en base a sus años vividos en el ambiente cinematográfico italiano y a las charlas sostenidas con escritores como Pratolini, Ungaretti, Moravia, Vittorini, Malaparte, Levi, Zavattini y otros, con respecto a los cuales les actuaría como intermediario frente a este público. Ubicó inmediatamente al cine italiano dentro de todo el panorama cultural de ese país y como una parte viva y actuante en el mismo precisando inmediatamente que el "neorrealismo" —en cuanto descubrimiento de la nueva realidad italiana de la última guerra y la posguerra— era un fenómeno que empezaba cronológicamente antes en la novelística y aún en la pintura figurativa que en el cine, pero al cual el cine, según las palabras de Pratolini, había impuesto en el mundo por su extraordinario poder de difusión. El conferenciante entró a explicar cómo se había desarrollado históricamente ese fenómeno y cómo, literatura primero y cine después, ambos tuvieron en común ser dos testimonios de una misma realidad. La idea surgió todavía más clara cuando el conferenciante se refirió a la literatura de influencias dannunzianas de antes de la guerra y al cine retórico y falsamente nacionalista de la época del fascismo. Contra esa literatura reaccionó el neorrealismo literario y contra ese cine reaccionó el neorrealismo cinematográfico con films iniciales como "Roma, ciudad abierta" y "Ladrones de bicicletas". Caracterizó a través de estos films al neorrealismo por su contenido (problemas de guerra y posguerra), por su estilo (espontáneo, sincero, directo) y por su posición moral frente a la realidad (de confesión, de crítica y autocrítica). Pasó a considerar la contribución de los escritores italianos al cine y se refirió a la adaptación de obras como las novelas "Crónica de los pobres amantes" de Pratolini o "La romana" de Moravia a films dirigidos por Lizzani y Zampa, respectivamente, y sintetizó el aporte de los escritores que escriben directamente sus obras para el cine en el caso extraordinario del genial Zavattini, el poeta y argumentista de todos los films de De Sica. Agregó a esta absorción que ha hecho el cine neorrealista de los mejores escritores italianos contemporáneos, los juicios críticos que a estos mismos escritores suscitan los films neorrealistas. Recordó que cuando le preguntó a Moravia si estaba de acuerdo con los que censuraban al cine neorrealista mostrar la pobreza italiana, Moravia contestó tajantemente: "No, porque la pobreza de un pueblo no es un vicio". Terminó la conferencia con una moraleja que su autor tituló moraleja argentina: ¿hasta dónde es posible asimilar a esa nuestro cine y para nuestra cultura un planteo similar al que ha demostrado ser válido para la experiencia italiana? El conferenciante cree que de tal experiencia se puede sacar la lección de que escritores y gente de cine, tienen que trabajar más juntos y unos y otros compenetrados de la realidad argentina contemporánea, de sus problemas, de las aspiraciones de su pueblo. Concluyó con una proposición concreta a las fuerzas vivas económicas-industriales y culturales de la provincia de Santa Fe: la formación de una productora cinematográfica en esta ciudad y dió el título y el novelista que inspiraría el primer film de la misma: "Los inundados", de Mateo Booz; así abriríamos una nueva perspectiva de alcances de potencial insospechado en todos los órdenes para Santa Fe, nuestro país.

Regirá el sistema de butacas numeradas en los cines principales

Con el fin de obviar los inconvenientes que soporta el público para adquirir entradas en los cines durante los días de fin de semana y feriados, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual establece la implantación del sistema de entradas numeradas, similar al que rige en otras ciudades.

De acuerdo con los términos del decreto, las salas cinematográficas de primera categoría de la ciudad, están obligadas a expender entradas numeradas para las funciones de los días sábados y domingos y los que sean feriados totales, en las categorías de plateas bajas y altas y pullman. Las entradas serán puestas en venta con 48 horas de anticipación a la hora de la función, para permitir que el público las pueda adquirir con la suficiente anticipación.

Finalmente, se da a los empresarios un plazo que finaliza a fin del corriente mes, para poner las salas en condiciones reglamentarias y se derogan todas las disposiciones que se opongan a esta medida.

Movimiento gremial

Asociación del personal de la Comisión N. de Aprendizaje y Orientación Profesional

Se realizó en Buenos Aires la asamblea general extraordinaria de carácter nacional de esta asociación convocada por la gremial Buenos Aires, y con asistencia de representantes de Mendoza, Córdoba, Rosario y Santa Fe, con el objeto de buscar soluciones al problema que afecta al personal dependiente de la C.N.A.O.P. Luego de un amplio cambio de ideas, se aprobaron las siguientes resoluciones: solicitar a las empresas estatales el reconocimiento de la deuda que tienen con la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en lo referente al pago del derecho al aprendizaje y certificación de la misma; que el pago de los impuestos adeudados podría hacerse en cuotas; recabar a la Comisión Nacional citada, personal administrativo para que colabore con la Dirección General Impositiva a los efectos de un contralor en lo que se refiere al pago del impuesto al aprendizaje junto con el impuesto a los réditos; solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación un adelanto en base al impuesto a recaudar; estudiar la posibilidad de llevar a $ 110 la hora de cátedra más la antigüedad y beneficios por costo de vida de acuerdo con la escala del Estatuto del Docente; los beneficios a obtener serían en la misma proporción para todo el personal de la Comisión Nacional; fijar como último plazo el 30 de julio para dar soluciones al problema, lo cual de no concretarse motivaría una asamblea para decidir los pasos a seguir; solicitar la normalización de la comisión con la cesación de la intervención y designación de sus autoridades; efectuar una encuesta sobre la inclusión del personal en la Obra Social del Ministerio de Educación y recabar que la Universidad Tecnológica Nacional continúe dependiendo de la C.N.A.O.P. y no pase a la universidad clásica.

Los maestros de taller

Se hace saber a los maestros de taller interesados en el régimen horario que la C. D. les informará acerca de las gestiones realizadas ante el director de aprendizaje, ingeniero Burundarena.

Asamblea de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas

En fecha reciente realizó asamblea extraordinaria el gremio del epígrafe, resolviéndose tributar un homenaje de desagravio a los afiliados Julián González y Dilio Ibarra, controles del Club Atlético Unión, "a quienes los afiliados de UTEDYC hacen público su aval por su moral y honradez".

Posteriormente, por amplia mayoría, se adoptó una resolución de adhesión a la Comisión Intersindical de Gremios Normalizados. La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el 17 del corriente a las 19.30.

Aclaraciones

El señor Dilio Ibarra niega públicamente el cargo de que haya demorado en romper las entradas que recibía durante el partido de Unión y Chacarita Juniors, por cuanto ello habría implicado un "acto desleal a la institución" donde presta servicios. Agrega que tampoco usó lenguaje descomedido ni recibió explicaciones u órdenes sobre la manera de trabajar realizando su labor en la forma que lo hace habitualmente.

Por su parte, el señor Julián T. González aclara que son completamente falsas las imputaciones que se le hicieron, ya que no tuvo ninguna intervención en los hechos dados a conocer referente a un incidente en oportunidad del partido entre Unión y Chacarita Juniors. Agrega que con motivo del partido entre Unión y Platense se apersonó como delegado gremial al gerente de Unión inquiriendo los motivos de su exclusión como control, quien le contestó que los desconocía pero que existía un acta que sería considerada por la C. D., sorprendiéndole luego al saber que había sido sancionado sin conocer la causa.

Convocó a asamblea el Sindicato Gastronómico

Para el 15 del corriente, a las 16.30, ha convocado a asamblea extraordinaria el Sindicato Obrero Gastronómico de esta ciudad.

La reunión, en la que se tratarán asuntos de importancia, tendrá lugar en el local de San Jerónimo 1963.

Caja de Previsión Social de Empleados Públicos

Retenciones a realizarse en los sueldos de julio

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dispuesto que se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, en planillas correspondientes al mes de julio en curso:

Sueldos: hasta $ 299, $ 17.85; desde $ 300 hasta $ 349, $ 25.95; desde $ 350 hasta $ 399, $ 32.05; desde $ 400 hasta $ 499, $ 38.70; desde $ 500 hasta $ 749, $ 50.20; desde $ 750 hasta $ 999, $ 61.05; desde $ 1.000 en adelante, pesos 73.90 m/n.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS TRATA LA MEMORIA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Tal como estaba anunciada, ayer por la tarde se realizó la asamblea general de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, a la que asistió crecido número de socios.

Primeramente los asambleístas observaron un minuto de silencio en homenaje a los asociados fallecidos, y luego se procedió a la consideración de la memoria y el balance del ejercicio correspondiente a 1956, aprobándolos por unanimidad.

Seguidamente se procedió a la elección del directorio de la entidad y también de las autoridades de las distintas cámaras que la componen.

Elección de directores

Realizada la elección, el directorio quedó constituído de la siguiente manera: presidente, Aquiles Allevi; vicepresidente, José Fernández Fariza; directores, Pascual Castignani, José Ureta Cortés, Raúl Castellví, R. Ives Morvan, Dr. J. M. González Meana, Ing. Guillermo Díez, Danilo I. Rodríguez, Jacinto Damiani; síndico, Dr. Daniel Alonso Vionnet; síndico suplente, contador Benito Toretta; directores suplentes, Fermín Lupotti, Roberto Cordara, Jorge Spadaro, Adolfo W. Albrecht, Lorenzo O. Novión, Adolfo Arquaroli, Amílcar Carena y José Baragiola.

La memoria de la Bolsa

La memoria aprobada por la asamblea de hoy hace una prieta síntesis de las gestiones que a lo largo del período considerado hizo el organismo representativo de las fuerzas vivas, para que se adoptasen medidas y se arbitrasen soluciones, en la esfera oficial, para abolir trabas y facilitar la acción del comercio y la industria.

Las consideraciones iniciales, que son breves, como sucinta es la relación de tales gestiones, expresan que la Bolsa hace las veces de caja de resonancia de los problemas que se vinculan con la economía, la industria y la producción, es decir, con todo lo que hace a la riqueza y al mundo de los negocios, una y otro, desde hace años con "su estabilidad comprometida por una interferencia estatal" cuyas consecuencias soportan tanto las fuerzas vivas como la población en general.

Agrega que en el memorial que la Bolsa respondió a la exhortación del gobierno para el incremento de la producción, hace innecesario entrar en detalles para ilustrar sobre las antedichas apreciaciones, expresando únicamente que el panorama de la economía del año 1956 y el de los años inmediatos anteriores, tiene, en líneas generales, marcada analogía con el que ofrecen los meses transcurridos del año en curso, lo cual —dice— se explica por "la presencia de los mismos factores lesivos y perturbadores" puntualizados por la entidad en el citado documento.

La parte inicial de la memoria termina sustentando la esperanza de que resueltamente y sin tardanza se adopten todas las medidas que llevan a la recuperación del país, ya que "las causas originarias de nuestra incierta y vacilante situación económica han sido ya claras y objetivamente establecidas, como así también las vías más seguras (y consagradas por una larga experiencia) para salir de la crisis que nos envuelve".

Reseña a continuación el documento las gestiones de mayor importancia hechas en el lapso correspondiente a 1956. Son:

Liquidación del impuesto inmobiliario. — Urgiendo al gobierno la realización de estudios técnicos para corregir "la iniquidad fiscal de las normas vigentes" y substituirlas por la racionalización impositiva.

La función crediticia del Banco Industrial. — Que es de fundamental interés que se promueva revisión del reglamento general de la función crediticia del Banco, tendiente a agilizar y racionalizar las normas vigentes, por ejemplo, las referentes a los préstamos a las sociedades de responsabilidad limitada.

El apoyo al federalismo. — Apoyo a todas las iniciativas que conduzcan al verdadero federalismo.

Ayuda crediticia para la adquisición de maquinarias e implementos agrícolas. — Restablecimiento de la norma bancaria para acordar ayuda crediticia hasta el 80 o/o del valor de implementos y maquinarias agrícolas.

Reducción del número de impuestos. — Necesidad y conveniencia de reducir el número de impuestos, tasas y contribuciones, limitándolo al mínimo posible.

Mantenimiento de la T.T. — Mantenimiento en servicio de la ex Empresa Telegráfica Telefónica Comercial hasta tanto se habiliten los circuitos de larga distancia.

Facilidades para adquirir semillas. — Amplias facilidades a acopiadores y cooperativas para pago de semilla para siembra.

Transporte de la producción agraria. — Vigencia de disposiciones de inconveniente aplicación en las tareas de transporte de producción agraria.

Remuneración de comisionistas y corredores de cereales. — Retorno al criterio porcentual en la determinación de las remuneraciones en esta actividad.

Pavimentación camino Nelson-San Cristóbal. — Apoyo a la iniciativa.

Otorgamiento de cupos para la importación de chapas de hierro. — Que no se establecieran excepciones y rija completa equidad para el otorgamiento de los cupos.

Las cuestiones laborales y el federalismo. — Restablecimiento de los organismos provinciales del trabajo.

Acción conjunta de entidades gremiales empresarias. — Acción conjunta de todas para sugerir soluciones a los graves problemas del país.

Régimen impositivo. — Deficiencias del régimen impositivo perjudiciales para el erario público y contribuyentes. Mejoramiento mediante la simplificación.

Creación de oficina consular de Brasil. — Solicitando a la embajada de ese país la creación de una oficina consular en Santa Fe.

Supresión del monopolio estatal. — Su supresión y retorno a la libertad de comercialización política de libre economía.

Tarifas portuarias y situación del puerto. — Supresión de los aumentos de las tarifas y abolimiento de toda disposición que trabe o dificulte el movimiento de los puertos.

Coparticipación impositiva. — Apoyo a la denuncia del convenio entre la provincia y la Nación.

La celebración de la fiesta nacional francesa iníciase

Mañana se iniciarán en esta capital los actos organizados por el Comité de Fiestas de la Alianza Francesa, en conmemoración del nuevo aniversario de la fecha patria de Francia.

El programa de mañana comprende una función cinematográfica a las 10, en el salón de actos del Consejo de Educación, con la exhibición de "Paris 1900" y películas documentales.

Por la noche, a las 22, en la Alianza Francesa se realizará el "baile tricolor" en honor de la colectividad.

Portuarias

Viajó a la capital el administrador del puerto local

Ayer por la tarde se ausentó a la capital federal el administrador de la estación fluvial de esta ciudad Ing. Armando E. Bovo Clapier.

El mencionado funcionario realizará gestiones de carácter administrativo ante la Dirección General de Puertos, regresando a esta ciudad a fines de la semana próxima.

Municipales

Liberan de recargos para el pago de los impuestos atrasados

Fundamentado en la conveniencia de adoptar medidas de orden fiscal tendientes a liberar de recargos, intereses y multas a los contribuyentes que no han podido regularizar sus obligaciones impositivas, el Departamento Ejecutivo, por decreto de la fecha, ha dado normas al respecto.

Se concede un plazo hasta el 15 de agosto del corriente año para que los contribuyentes que se encuentren en mora con la Municipalidad por deudas provenientes de la tasa general de inmuebles, comercio e industria, etc., abonen el total de las liquidaciones impositivas con los beneficios que acuerda el artículo 20 de la ordenanza impositiva. Es decir, que abonarán sus deudas con remisión total de recargos o intereses moratorios y multas por infracciones a los deberes formales y de simple omisión, cualquiera fuere el año de origen al que corresponda la liquidación impositiva.

Para lograr este beneficio deberá ser abonada, antes de la fecha indicada, la totalidad de la deuda impositiva sin limitaciones ni reservas. Los contribuyentes, cuyas deudas impositivas se encuentren en trámite de ejecución judicial podrán acogerse a los beneficios de este decreto depositando la totalidad de los impuestos adeudados, más los gastos causídicos y honorarios. En los beneficios de esta medida se incluyen las deudas provenientes de convenios celebrados con la Municipalidad, siempre que el interesado abone la totalidad de las cuotas vencidas y a vencer de pago en el término mencionado. El beneficio de condonación alcanzará a la parte proporcional de los recargos, intereses y multas que se hubieran liquidado en su oportunidad, con relación a las cuotas pendientes de pago.

Autorización a una bodega

El D.E. ha autorizado a la firma Mittarelli y Wuilloud para vender directamente al público, en su planta de fraccionamiento, el vino que le fuera incautado por la Dirección de Vinos y Otras Bebidas.

Hará el expendio diariamente, de 8 a 11, a razón de dos litros por persona y al precio oficial de $ 3.60, hasta totalizar la cantidad de 68.365 litros de vino.

Universitarias

Pedido de cese de las explosiones atómicas

El Consejo de la Universidad, en su última sesión consideró y dio curso a la comisión de interpretación y reglamento, una nota del profesor de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Francisco Urondo, por la cual se solicita la formulación de una declaración de anhelos por parte de la Universidad del Litoral, para que cesen de inmediato las experiencias de explosiones atómicas, con finalidad bélica, que vienen realizando Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña.

Otras resoluciones

De acuerdo con los concursos recientemente realizados, se ha procedido a designar profesores para dictar distintas asignaturas en la Escuela Industrial Superior de Rosario, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Se dispuso, igualmente, girar a las comisiones de hacienda y enseñanza una nota de los profesores del Instituto del Profesorado de Santa Fe, que contiene consideraciones acerca del funcionamiento del mencionado establecimiento educacional.

No se hizo lugar a las objeciones formuladas por egresados y estudiantes, a los concursos realizados oportunamente en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, y en el Instituto de Bellas Artes anexo a la misma.

Se autorizó al rector interventor para que designe una comisión que tendrá a su cargo la formulación de un proyecto acerca de régimen de incompatibilidades, a regir en la Universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

El período de vacaciones

La secretaría de esta Facultad que funciona en Paraná, pone en conocimiento de los interesados que en virtud de haber sido rectificado por la superioridad el período de vacaciones de invierno, el personal administrativo de la casa reanudará sus tareas el próximo lunes. En lo referente a las actividades docentes, tal como se anunciara oportunamente, se reiniciarán el 22, manteniéndose el traslado de las mesas examinadoras de los días 16 y 17 del corriente para el 23 y 24.

CIENCIAS JURIDICAS

Reunión de estudiantes

El próximo miércoles a las 19.30 proseguirá deliberando en la Facultad de Ciencias Jurídicas la asamblea de estudiantes de primer año (plan 1957), que trata el plan de estudios vigente.

INGENIERIA QUIMICA

Vacante para ingeniero químico

La firma Squibb y Sons ha informado a la Facultad de que en su planta industrial existe una vacante para ingeniero químico, en la sección elaboración de penicilina. Los interesados deben dirigirse al Ing. Qco. Hugo A. Paz o al jefe del personal de esa firma, calle Sir Alexander Flemming 1653, Martínez, provincia de Buenos Aires, teléfono 792-4082.

LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por decreto No. [illegible] M.O.P., del 11 de junio de 1957, llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para adjudicar la provisión de [illegible] ciento cuarenta y tres) cubiertas y 98 (noventa y tres) cámaras con destino al Dpto. de Explotación, de conformidad al pliego de condiciones y bases preparadas al efecto.

Las propuestas se abrirán en la Dirección Provincial de Vialidad (Dirección General), el día 24 de [illegible] próximo, a las 11.30 horas, en presencia del señor Director general, delegado del Ministerio de Obras Públicas, contaduría general de la provincia, del escribano mayor de gobierno, quien labrará el acta respectiva, funcionarios y de los interesados que concurran al acto.

Por informes y pliego de condiciones, dirigirse a la secretaría general de la Dirección de Vialidad, Casa de Gobierno, Paraná.

Dirección Provincial de Vialidad, secretaría general, Paraná, junio 24 de 1957. [illegible]

El domingo inaugúrase la 13a. Exposición de Ganadería en S. Justo

Pasado mañana se realizará en San Justo, la inauguración de la 13a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura, organizada por la Sociedad Rural de dicha localidad, con la concurrencia de numerosas cabañas que han expuesto solamente, como lo disponía la reglamentación del certamen, reproductores a corral.

Los jurados de las diversas seccionales han iniciado ya sus tareas, y esta mañana se dieron a conocer los veredictos correspondientes a los productores de la raza Aberdeen Angus. Los premios acordados son los siguientes:

Aberdeen Angus: puros por cruza: Primer premio y campeón: tres toros, corral No. 23, presentados por la cabaña La Matuza, de M. T. Cabal de Rivara e Isabel M. H. R. de Elizalde; primer premio y reservado campeón, al corral No. 25, presentado por la misma cabaña.

Premios por categoría: primer premio, categoría 72, dientes de leche, corral No. 14, presentado por la cabaña "San Patricio", de Roberto Schiro; primer premio, categoría 71, hasta dos dientes, inmunizados: corral 16, de la cabaña La Verde, de Horacio Sánchez Elías.

Segundo premio: categoría 72a., corral 13, cabaña "San Patricio"; categoría 71a., lote 20, cabaña "La Verde"; categoría 70a., lote 22, cabaña "La Matuza"; categoría 67a., corral 24, cabaña "El Fortín 1757"; y categoría 61a., corral 26, cabaña "La Matuza".

Vaquillonas puras por cruza: inmunizadas: Primer premio y campeón, corral No. 10, presentada por la cabaña La Verde, que también obtuvo el reservado campeón con el corral 9, y tercero, cuarto premio y mención con los corrales 8, 11 y 12.

Estado del tiempo

Volvió a desmejorar el tiempo, y la temperatura descendió paulatinamente

Nuevamente desmejoraron las condiciones atmosféricas en esta capital y zonas adyacentes. Como consecuencia de ello advirtióse una pronunciada humedad que el higrómetro registró en 73 por ciento. En cambio la temperatura experimentó un descenso, anotándose a las 7.10, una mínima de 8 grados y una máxima de 15 grados observada a las 14.30. Durante la mañana cayeron algunas gotas que no alcanzaron a registrarse en el pluviómetro. El cielo se mantuvo cubierto casi toda la jornada y el viento del sureste sopló a una moderada velocidad. Bajó el registro barométrico que a las 16 señalaba 753.20 de presión. En horas de la tarde se despejó parcialmente el firmamento.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754.30; temperatura del aire, 9°2; mínima, 8°; humedad relativa, 60%; viento noreste. A las 15: barómetro, 753.20; temperatura del aire, 10°; higrómetro, 73%; viento suroeste; temperatura máxima, 15°.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 756.07; temperatura mínima, 8°4; máxima, 13°8; humedad relativa, 86%; viento noroeste, velocidad 12 kilómetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para el Gran Buenos Aires tiempo bueno y frío, temperatura todavía en descenso y vientos moderados del sur. Noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur y centro de Santa Fe, bueno y frío y temperatura todavía en descenso. Centro y norte de Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa aclarando parcialmente y temperatura en descenso.

Club de Niños "Manuel Belgrano"

Celebración de otro aniversario

El domingo próximo, el Club de Niños "Manuel Belgrano" entidad con local en Las Heras 3744 ha de celebrar el XXII aniversario de su fundación. Con tal motivo, las autoridades de la institución han confeccionado un programa que comprende varios actos y el primero de éstos dará comienzo el domingo próximo a las 8, con una reunión de asociados y miembros concurriendo también la Tropa No. 1 de Exploradores Argentinos.

Habrá luego una marcha por Las Heras hasta Río de Janeiro y por esta arteria hasta Avellaneda continuando por Bv. Gálvez hasta la sede de la institución.

Posteriormente a las 10.30 se entregarán diplomas, premios y certificados a los socios escultas, y para finalizar, en el local de la entidad será servido a las 12.30 un almuerzo de camaradería.

Clausuróse hoy el primer congreso nacional de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres



Como se ha venido informando, ha sesionado en esta capital el primer congreso nacional de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres, con la asistencia de delegaciones de distintas federaciones del interior del país y de la capital federal.

Esta mañana, los integrantes de dichas delegaciones, junto con las autoridades del congreso y afiliados a la Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe, visitaron "El Litoral" donde, tras departir con miembros de la redacción acerca de las finalidades y desarrollo del congreso, visitaron las distintas dependencias de este diario.

Estuvieron presentes en la visita las siguientes delegaciones: capital federal, integrada por Ana María Madariaga y Jorge A. Natiello; por Santa Fe, Tomás Vallejos, Melchor Magarios, Angel Urbinatti y Néstor Milia; San Luis, Juan Carlos Tommarello; La Rioja, Luis Avila; Corrientes, Gabriel Pelto; Entre Ríos, Miguel Bustos; Córdoba, Rafael Allende; Mendoza, Guillermo Dussel; provincia de Buenos Aires, Hugo del Pozo, Raúl Fernández y por Santiago del Estero, Carlos Lobos.

También estuvieron los integrantes de la mesa directiva del congreso, Carlos Piña, Ricardo Fernández e Isabel Palacios, presidente, secretario de orden y de actas, respectivamente; el presidente de la Confederación, Jorge Vázquez y el delegado ante la Asamblea Mundial de la Juventud, Carlos Ricuri.

Los asociados de la F.E.L. de Santa Fe, Susana Rodríguez, Mirta Ciaffo, Teresita Bolcatto, Mary García, Magda García, Rita Moreno, Ricardo Pita, Aldo Lombardero, Luis Rodríguez y Omar Salas, participaron igualmente de la visita.

Clausura del congreso

A las 18.30 se inició en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1831, el acto de clausura del congreso, en el transcurso del cual hablaron distintos dirigentes de los estudiantes libres secundarios, que culminan así su primera reunión deliberativa de carácter nacional.

Visita al comisionado municipal

Una delegación de miembros de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres encabezada por su presidente Sr. Jorge Vázquez, visitó esta mañana al comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche, en su despacho en la Municipalidad.

Los visitantes hicieron entrega de un banderín recordatorio del congreso que se ha celebrado y solicitaron al comisionado su apoyo a los propósitos de la entidad.

Movimiento político

El Partido Cívico Independiente ha sido reconocido

El juez electoral del distrito ha dictado una resolución acordando personería al Partido Cívico Independiente.

De acuerdo con la misma, la Junta Electoral Nacional ha procedido al registro de los candidatos presentados por dicho partido y autorizado el modelo de boleta que dicho partido utilizará en los comicios del 28 del actual.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

El Comité Departamental

En la Casa Radical, 25 de Mayo 1866, se realizará mañana la reunión de los electos para integrar el Comité Departamental. Se procederá a la constitución del organismo, designación de autoridades y toma de posesión de las mismas.

La reunión de mañana en el Comité "B. Rivadavia"

Mañana a las 19, tendrá lugar en el comité "Bernardino Rivadavia" de la sección tercera, calle Sgo. del Estero 2666, la reunión dispuesta en agasajo de las nuevas autoridades de esa seccional partidaria. Han sido convocadas las autoridades del partido y afiliados radicales.

Actos en Vera

Mañana se realizará a las 18 en La Gallareta una concentración partidaria; hablarán los señores Leopoldo Insaurralde, Aldo E. Tessio, Angel Chiattottini, Luis Gavazzi, señorita Alicia Ballarini y Carlos Christensen Gómez.

Los citados oradores hablarán el domingo a las 11 en San Manuel; en Tartagal a las 11; y en Intiyaco, a las 14.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

El acto de mañana

A las 18 se realizará mañana en la intersección de las calles Juan del Campillo y López y Planes una concentración partidaria. Hablarán Luis Cabrera y Eduardo Coronel.

—En Recreo se efectuará pasado mañana a las 10, un acto en que hablarán Armando Brassesco, Luis Cabrera y el candidato a diputado constituyente Dr. Bernardo Schweizer.

Acto en Uruguay y 1o. de Mayo

Para mañana a las 19, el partido ha preparado un acto en Uruguay y 1o. de Mayo en el que hablarán Humberto Salomone y la Dra. Fasi K. de Schweizer.

Junta Femenina Departamental

La Junta Femenina Departamental invita a las afiliadas y simpatizantes de la seccional 8a., a la reunión que se realizará mañana a las 18.30, en el local de Av. López y Planes 4567 a fin de dejar constituida una comisión que tendrá a su cargo las tareas de agitación, propaganda y adoctrinamiento dentro de esta seccional.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Juventud Demócrata Progresista

El Centro de la Juventud Demócrata Progresista, ha organizado para esta noche a las 21 un acto en su local de calle Juan de Garay No. 3043. Consistirá en una charla sobre el tema "Valoración histórica de la Constitución de 1853 y necesidad de su reforma", pronunciará el Dr. Fco. Gschwind.

Acto en la sección 8a.

Mañana a las 18.30 el comité de la sección 8a. efectuará un acto partidario en su local de calle Avda. López y Planes 4340. Harán uso de la palabra Isabelino Romero, Srta. Lucía Rita Domínguez, José Esper Montiel y los doctores Elvio Alberto Gazcué y Ricardo Molinas.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta departamental

Esta noche a las 21 se realizará una reunión de los miembros de la Junta Departamental, con asistencia de los afiliados y dirigentes locales, en la sede partidaria, San Jerónimo 1859.

Disertación radial

A las 22.30, por L. T. 9, Radio Santa Fe, será irradiada una disertación sobre la reforma constitucional.

UNION FEDERAL

Secretaría del Interior

Con la presidencia del Sr. José Luis Lupis, delegado en el departamento San Martín, se constituyó el centro cívico en la localidad de San Jorge; como presidente de la comisión promotora fue designado el señor Dionisio Lombardero, y vocales los señores Dante Troscé, Bautista Camusso, Marcial R. Pérez Farías, Domina Picco, Juan Francisco Racca.

Acto público: Mañana a las 18.30 se realizará una concentración partidaria en la ciudad de Jobson, haciendo uso de la palabra los doctores Enrique Anotti, Héctor Dalla Fontana y José Luis Lupis.

Pasado mañana se efectuarán actos en Margarita, Calchaquí y San Javier.

PARTIDO SOCIALISTA

Actos partidarios en los barrios

Mañana sábado 13 de julio, en Blas Parera y Estanislao Zeballos, a las 17.30, se realizará una concentración cívica organizada por el partido, en la que hablarán Osvaldo Geller, Oscar Maneiros y Edgardo Zalazar. El mismo día, 13 de julio, en la intersección de la Avenida General Paz y Javier de la Rosa (Guadalupe) a las 19.30 se efectuará otro acto, en el que harán uso de la palabra Osvaldo Geller, Isabelino Siede, Gabriela C. de Vazeilles y el Dr. Amador Alberto, candidato a diputado constituyente por el partido en la provincia. Asimismo, la secretaría de propaganda electoral informa que el próximo domingo, 14 de julio, a las 18.30, el Partido Socialista levantará sus tribunas en el Terraplén Irigoyen, informando también que se ha invitado al Dr. Alfredo Palacios a ocupar la tribuna en Santa Fe, en el gran acto de proclamación de los candidatos a constituyentes que se realizará en fecha próxima.

PARTIDO COMUNISTA

Los próximos actos

Mañana se realizará en la Plaza Mayo, de la ciudad de Rafaela, a las 18, una concentración partidaria, haciendo uso de la palabra Enrique Rosados Parodi, Zulma Daperno, Isidro Martínez, Dra. Zulema E. de Borzone y el Sr. Rodolfo Ghioldi en nombre del Comité Central del Partido.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

Llámase a concurso, por el término de quince días, a partir de la fecha para la provisión de los siguientes cargos:

1 Médico interno.

1 Médico domiciliario de urgencia.

Para informes e inscripción dirigirse a la Dirección Médica, Bvard. Zavalla 3361, Santa Fe.

Quejas del público

Un pozo de desperdicios en Agustín Delgado

Moradores de las inmediaciones de Agustín Delgado entre Facundo Zuviría y Francia, se han presentado a este diario manifestando que en el lugar, en un terreno baldío, se encuentra un pozo de casi doce metros de profundidad, que se utiliza para echar desperdicios y animales muertos, atentando de esa manera contra la higiene y la salubridad públicas.

Expresan quienes han sentado queja que el pozo representa, además, un grave peligro para los niños de los alrededores, y que la municipalidad ha prometido tomar medidas al respecto, sin que hasta la fecha se haya hecho presente ningún inspector.

Información general

Centro Juventud Israelita

En la Casa del Maestro, mañana a las 18 se realizará un recital poético a cargo de las alumnas de la academia "Alfonsina Storni" que dirige la profesora Ruth B. de Georgi.

Varias alumnas del citado instituto interpretarán poesías de conocidos autores; y representarán "Romance de la Lirio" de Rafael de León; como número final, la señora de Giorgi recitará varias poesías.

La reconstrucción de un hecho efectuóse hoy

El Juez de Crimen de la 1a. Nominación, Dr. Raúl E. Gallegos, en compañía del secretario José Aufranc, y demás personal del juzgado, trasladóse esta mañana alrededor de las 10 a la comisaría de Las Flores, a los fines de efectuar la reconstrucción de un hecho de sangre ocurrido el 22 de enero de 1956, en el que perdiera la vida Daniel Bosal, siendo el homicida Faustino Gómez.

Se dieron detalles del suicidio de una pareja en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UP). -Trataríase de una noble polaca, Natalia Kozicll Poklowska, cuyo cadáver apareció ayer junto con el de Tadeo Grimiski, en el departamento 3 del edificio de la calle San Luis 2476.

Natalia sería condesa polaca y se hallaría vinculada con lazos remotos de parentesco a la familia real de Gran Bretaña. Entiéndese que el marido de la extinta, de apellido Sokolovsky, un ex mozo de comedor del Jockey Club y de la embajada de Suecia, se negó a concederle el divorcio. Natalia aspiraba a contraer enlace con Grimiski.

El drama pasional determinó el suicidio de Grimiski y la condesa polaca. Se ha confirmado fehacientemente que Natalia Kozicll trabajaba hasta hace poco en la sección perfumería de la farmacia Franco Inglesa.

Un hombre se hallaba robando en un altillo y fue sorprendido ayer

El ocupante de una finca apresó ayer tarde a un ladrón que, al ser sorprendido, trató de fugarse con lo sustraído. Poco después de las 17, Aníbal César Franco, arg., de 18 años, domiciliado en Iturraspe 2413, observó que los muebles de la casa se encontraban en completo desorden, dándose cuenta que había sido objeto de un robo, por lo que se dirigió al altillo. Allí encontró, en efecto, a un desconocido, quien al ser sorprendido saltó a una obra en construcción contigua. Franco salió en persecución del malhechor y alcanzándolo a pocos metros del lugar. El ladrón resultó ser Federico Morera, arg., de 22 años, sin domicilio, tenía en su poder la suma de 140.50 pesos en efectivo, un reloj pulsera, un par de lentes ahumados, un crucifijo de metal dorado, un anillo de oro, un par de aros del mismo metal, un monograma y cinco anillos de oro, todo lo cual fue secuestrado por el dueño que entregó al ladrón a la policía. Se comprobó en la seccional que Morera tiene una herida en el muslo de la pierna izquierda, ignorándose en qué momento se la ocasionó.

En un accidente de tránsito en la ruta 11 hubo un lesionado

Ayer a las 19 en la ruta 11, a 700 metros al norte de Desvío Arijón se produjo un accidente de tránsito en el que resultó con diversas lesiones un ciclista, Ramón Peralta, arg. de 24 años, domiciliado en el distrito, por causas que se desconocen, fue embestido por el automóvil chapa 631.658 de la ciudad de Buenos Aires conducido por Juan José Bozzi, arg., de 25 años, casado, agente de publicidad, radicado en la capital federal. Por efecto del golpe, Peralta fue despedido de la máquina, sufriendo un fuerte golpe en la cabeza y el cuerpo siendo trasladado al hospital de Coronda donde se le practicaron las primeras curas. El estado actual del accidentado ha experimentado una mejoría, considerándoselo fuera de peligro. El conductor del auto quedó preventivamente detenido hasta tanto se aclare el accidente.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. — Se realizó esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

27341

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

34251	2635	10684	6105
30860	5377	5720	8751
15640	17828	22677	22956
29076	29589	37484	37090
49623			

Una locomotora ayer tarde embistió a un automóvil particular

El conductor del auto sufrió golpes internos

Un accidente ferroviario que pudo ser fatal para el conductor de un auto se produjo ayer tarde alrededor de las 19 en un paso a nivel del F. C. B. Mitre existente en jurisdicción de la seccional 12a. En circunstancias que el automóvil chapa LA 02[illegible] conducido por Juan Diambri, arg. de 66 años, domiciliado en Antonio Garay 6334, pretendía cruzar las vías del tren en 28 sin nombre y Vélez Sársfield, fue violentamente embestido por la locomotora No. 6057, guiada por el maquinista Demetrio Gutiérrez, arg. de 37 años, con domicilio en Iturraspe 1354 y el foguista Oscar Ricardo Olivera, arg. de 37 años, que vive en Vélez Sársfield 3518. De acuerdo con lo averiguado en el lugar del accidente, se desprende que debido a que la barreta tiene un solo brazo Diambri pasó, encontrándose prácticamente encerrado, no pudiendo salir de la difícil situación. El vehículo fue arrastrado unos 100 metros hasta ser arrojado a un costado de las vías, sufriendo el conductor golpes internos y lesiones de cuidado que obligaron a su internación. El auto sufrió destrozos de importancia y las actuaciones prosiguen tendientes a establecer las causas del choque.

Hallazgos y extravíos

—Un chaleco tejido se ha extraviado en las inmediaciones de B. Mor Mer y San Martín. Su devolución se agradecerá en San Martín 2561.

—En el trayecto de 3 de Febrero, Rubens Zevallo y Avda. Freyre fue extraviada una lapicera Esterbrook "Eledrafe"[illegible]. Se ruega su devolución a 3 de Febrero 3007.

CUMPLIOSE PARCIALMENTE EL PARO DE ACTIVIDADES DISPUESTO PARA LA FECHA

En la capital federal pasó inadvertido y, en cambio, en Córdoba hubo alto ausentismo

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En círculos allegados a la C. G. T. se informó que el paro decretado por la Comisión Intersindical, pasó inadvertido en la Capital Federal, ya que el ausentismo fue casi nulo. En cambio, en las zonas fabriles del Gran Buenos Aires, en los primeros turnos se notó un ausentismo de aproximadamente el 22 por ciento, pero se tenía la impresión que esa situación se iría normalizando en las horas siguientes.

Por su parte, la Intersindical informó a mediodía que se habían adherido al paro dispuesto los personales de la Fábrica Argentina de Alpargatas y los establecimientos Piccaluga, Pirelli, Molinos Río de la Plata, Jabón Federal, Standard Electric, Fabril Financiera, Siam, Campomar, cervecerías Palermo y Llavallol, Mercedo del Plata, textiles y construcciones navales de la zona norte. Otros gremios que efectuaron paros totales, de acuerdo siempre a lo expresado por la Comisión Intersindical, son los del vidrio, la madera, alimentación, calzado y Gas del Estado, donde sólo concurrieron 200 empleados administrativos.

Uno de los miembros de la Comisión Intersindical informó esta tarde que como consecuencia del paro habían sido detenidos tres trabajadores del Sindicato del Aceite, dos del Transporte Automotor, dos del de Farmacia, y tres del Sindicato de Jaboneros.

En La Plata

LA PLATA, 12 (UP). — En forma parcial se llevó a cabo la huelga decretada por la Comisión Intersindical, ya que en la ciudad, propiamente dicha, se trabajó normalmente.

La zona de Berisso fue la más afectada por la medida. Suspendieron sus tareas los trabajadores de los frigoríficos Swift y Armour y los de una importante hilandería, como así también los portuarios. El personal de la destilería de Y. P. F. sólo efectuó paros de media hora por turno, como adhesión a la comisión.

En Rosario

ROSARIO, 12. — Pasó desapercibido, prácticamente, el paro dispuesto por la Comisión Intersindical, decisión ésta que habían apoyado algunos gremios de esta ciudad adheridos a dicha organización. Gráficos, periodistas, petroleros, mercantiles, el Comité de Recuperación y otras organizaciones se habían pronunciado ya en la víspera contra la disposición del cese de labor que en esta ciudad debía abarcar solamente una hora.

En el transporte hubo paros simbólicos. La actividad comercial se desarrolló sin inconvenientes y no se registraron incidentes de ninguna naturaleza.

En las últimas horas de anoche la Jefatura de Policía había dado a conocer un comunicado en el que informaba que las autoridades habían dispuesto lo necesario para garantizar la libertad de trabajo.

En Córdoba

CORDOBA, 12. — Se realizó con toda normalidad el paro dispuesto por la Confederación General del Trabajo, regional Córdoba, para reclamar por la carestía de la vida, la congelación de los salarios y la disminución de las fuentes de trabajo.

La C.G.T. dio un comunicado expresando que el movimiento ha tenido pleno éxito de acuerdo con la decisión de la Comisión Intersindical. Por su parte, la Federación Cordobesa de Entidades Comerciales e Industriales, el Centro Comercial y la Bolsa de Comercio dieron otro anuncio aconsejando a sus afiliados una actitud serena y expresándoles que se habían gestionado las garantías necesarias para asegurar la libertad de trabajo. El transporte urbano, salvo algunas líneas particulares, cuyos patronos atienden los vehículos, quedó totalmente paralizado. Por ese motivo muchas personas no pudieron trasladarse a sus tareas, mientras que otras que lo hicieron, desistieron de trabajar posteriormente. El comercio abrió parcialmente y fue dable observar que en la zona céntrica, calle San Martín por ejemplo, donde la cantidad de negocios es enorme, muchos de ellos permanecieron abiertos. En los barrios cerraron la casi totalidad de los comercios. Hoy no hubo pan ni leche; tampoco faenó el matadero municipal y los molinos cerraron ante la falta de obreros.

En las grandes industrias la ausencia de obreros fue casi total, no así en el ex IAME, Fábrica Militar de Aviones, donde concurrió cerca del 40 por ciento. Los hoteles y casas de comida en general atendieron a los clientes con personal reducido o por intermedio de sus propios dueños. El servicio interurbano de pasajeros se realizó en forma normal, aunque en algunas líneas que sirven la zona serrana se advirtieron deserciones.

De Santa Fe, Rosario y Buenos Aires llegaron todos los ómnibus a horario y salieron con destino a Villa María, Río Cuarto, Laboulaye y otras ciudades importantes la totalidad de los vehículos afectados al transporte de pasajeros.

Fuerzas militares han sido destacadas en las estaciones ferroviarias y en los talleres como medida de prevención, y lo propio ocurrió en las oficinas públicas importantes. En los talleres del Boletín Oficial afectados a la preparación de las boletas para las elecciones del 28 se trabajó también con guardias militares especiales. Las oficinas públicas trabajaron en su totalidad.

Comunicado de la Jefatura de Policía

Con respecto al paro de la fecha, la Jefatura de Policía de la capital dio a conocer el siguiente comunicado: "Se pone en conocimiento de la población que a raíz del paro del día de la fecha no se han producido desórdenes ni existen motivos de intranquilidad pública. En horas de la tarde, ante la normalización de los servicios de transporte y el funcionamiento de los espectáculos públicos, se hace saber a la población que esta Jefatura de Policía garantizará en todo momento la libertad de trabajo, asegurándole a empleados y obreros la libre concurrencia a sus tareas. Cualquier intento de alteración del orden por parte de grupos o piquetes de huelga será severamente reprimido, haciéndose pasibles sus autores a lo dispuesto en el artículo 118 del Código Penal de la Nación".

No aparecieron los diarios

Las ediciones preparadas por los matutinos no llegaron hoy al público. Tampoco trabajó el único diario de la tarde, el "Córdoba", y con motivo del paro, mañana por la mañana no habrá diarios.

Varias personas fueron detenidas en R. Hondo

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 (UP). — Fueron detenidas en termas de Río Hondo y en esta ciudad varias personas que distribuían volantes en los que se invitaba a votar en blanco en los próximos comicios para elegir convencionales constituyentes, a la vez que hacían propaganda en favor del régimen depuesto. La policía informó que los detenidos son Manuel Teruel, Raúl Francisco, Alfredo Domínguez, Felipe Lizaro, Delfín Rodríguez, José Muro, Eduardo Rodríguez y Carlos Valdivieso, mozos de hotel que llegaron de Buenos Aires y se desempeñaban en establecimientos de las termas.

Terminó la asamblea de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Firmado por los señores Manuel Vilas, Ricardo Kohler, José Quintero, Norman A. Mallo y Oscar Salvatierra, la 43a. asamblea general de delegados de La Fraternidad, que terminó sus deliberaciones, dio a conocer una extensa declaración en la que se sostienen los principios que se sustentaron durante la misma.

Luego expresa el deseo de que "se ordene la inmediata libertad de los trabajadores detenidos, que no estén acusados de delitos comunes". Asimismo protesta contra la carestía actual de la vida, se pide la implantación de una real libertad de reunión y de prensa oral y escrita; se solicita la inmediata normalización de la C.G.T.; la reducción del 50 por ciento del presupuesto militar; el amplio derecho de huelga; la derogación del decreto 4258, y la solución del problema de los jubilados. Se plantea la oposición enérgica a la entrega de las industrias nacionales a capitales extranjeros y a la disolución del Banco Industrial; se pide la nacionalización de todas las empresas extranjeras y que su control sea realizado por los obreros, y el apoyo total a la labor de Y.P.F. Exprésase el repudio a cualquier pacto bélico que atente contra la soberanía de la Nación. Pídese la terminación de los experimentos nucleares y la jerarquización y apoyo a las universidades tecnológicas".

Además, la asamblea solicita la reforma universitaria y la dirección de la enseñanza por parte del Estado; vigencia plena de la ley 1420; derogación de la ley 4144; estudio de la negociación de la carne argentina al extranjero, para que pueda ser vendida al mejor postor; creación de grandes cooperativas; apoyo a la reforma agraria; sostenimiento de la descentralización de las industrias y reactivación de los puertos argentinos, y creación y explotación de fuentes hidroeléctricas en forma intensiva.

Miss Argentina viaja hacia Estados Unidos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Con destino a los Estados Unidos partió la Srta. Inés Blanca Yaniorno, Miss Argentina 1957, quien participará en el concurso a efectuarse en Long Beach, California, para discernir el título de Miss Universo, el 22 del corriente.

Cnel. Teófilo Albornoz

Falleció en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Dejó de existir en esta capital el coronel (R.E.) Teófilo Celestino Albornoz, quien prestó servicios en el Ejército durante 33 años. Había nacido en 1880 en La Paz, provincia de Entre Ríos, retirándose del Ejército el 22 de julio de 1933. Los restos del coronel Albornoz fueron sepultados esta tarde en el cementerio de la Chacarita.

NAVE RUSA EN EL MEDITERRANEO



Un crucero de la Unión Soviética pasa frente a Estambul luego de cruzar el estrecho del Bósforo para seguir viaje al mar Mediterráneo.

Otorga mejoras a empleados y obreros el P.E.

(Viene de pág. 1ª)

nes por despido o accidentes y son inembargables.

"Art. 4o.) En los casos de asignaciones familiares previstas por convenio o pagadas espontáneamente por los empleadores, las mismas quedan sustituidas por la establecida en el presente decreto-ley, salvo aquéllas que fuesen mayores, en cuyo caso no será de aplicación la que aquí se fija.

"Art. 5o.) Créase un fondo compensador de asignaciones familiares que se formará con el aporte obligatorio de todos los empleadores comprendidos en el artículo 1o., igual al 4 por ciento mensual del total de las remuneraciones inferiores a 4.000 pesos mensuales que abonen a su personal y sobre las que haya obligación de abonar aportes y contribuciones a las Cajas Nacionales de Previsión. Dicho porcentaje podrá ser modificado por el Poder Ejecutivo cuando así lo aconsejen las necesidades del fondo compensador. El manejo del mismo estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles, que recibirá en depósito los excedentes que deban ser depositados a la orden del fondo compensador, y practicará las compensaciones que correspondan, en la forma y términos que establezca la reglamentación respectiva que elevará a consideración del Poder Ejecutivo dentro de los sesenta días de la fecha.

"Art. 6o.) Los empleadores deberán depositar mensualmente —dentro de los quince días subsiguientes a cada mes vencido— a la orden del fondo compensador, el excedente que resulte entre los importes abonados en concepto de asignaciones familiares y el 4 por ciento fijado en el artículo 5o.

"Art. 7o.) Los empleadores que no cubran con el aporte previsto en el artículo 5o. el monto de las asignaciones familiares que deben abonar a su personal, requerirán del fondo compensador por declaración jurada, en la forma que fije la reglamentación, el reintegro de las diferencias que hayan pagado en exceso del aporte que les correspondía satisfacer, las que serán abonadas por dicho fondo.

"Art. 8o.) La fiscalización del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente decreto-ley estará a cargo de una comisión integrada por igual representación patronal y de empleados, cuyo funcionamiento será establecido de común acuerdo por las partes.

"Art. 9o.) Dentro de los sesenta días de la fecha la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles proyectará, de común acuerdo con la comisión a que se refiere el artículo anterior, y para su aprobación por el Poder Ejecutivo, el régimen de penalidades aplicables por incumplimiento al sistema de asignaciones familiares dispuestas por este decreto-ley, así como también determinará, en dicha reglamentación, el organismo fiscalizador del cumplimiento de las obligaciones del presente, el que, llenará su cometido sobre la base de la denuncia que a tal efecto formule la aludida comisión.

"Art. 10o.) Déjase establecido que la simple comprobación administrativa de la infracción constituirá suficiente título ejecutivo y hará procedente el cobro por vía de apremio de los importes debidos por diferencias no ingresadas al fondo compensador y/o multas. La ejecución de tales créditos estará a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles.

"Art. 11o.) Los gastos que demande el cumplimiento de las funciones a que se refieren los artículos 5o. y 8o. serán sufragados por el fondo compensador, a cuyo fin podrá destinarse hasta el 3 por ciento del aporte previsto en el artículo 5o. Cuando las disponibilidades del fondo impidan satisfacer las compensaciones cuyo pago se solicite, y hasta tanto se proceda a regularizar tal situación en la forma prevista en el artículo 5o. mediante el aumento de la contribución patronal, el Ministerio de Hacienda de la Nación, a requerimiento del fondo compensador otorgará los créditos pertinentes por intermedio de la Tesorería General de la Nación o de las instituciones bancarias oficiales.

"Art. 12o.) A los empleadores que hayan afectado al pago de las asignaciones familiares, todo o parte de los aportes y contribuciones que estén obligados a abonar a las cajas nacionales de previsión en virtud de disposiciones legales en vigor, les queda prohibido, en el futuro, la utilización de los mismos, debiendo hacer efectivas, sin perjuicio de ello, las asignaciones familiares a su personal, requiriendo al fondo compensador las diferencias cuando se trate del caso previsto en el artículo 7o. y por el procedimiento allí establecido.

"Art. 13o.) Dentro de los treinta días de la fecha los empleadores que se encuentren en el caso del artículo 12, deberán denunciar mediante declaración jurada a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles, el monto de los aportes y contribuciones que hayan afectado al pago de las asignaciones familiares, con especificación del mes en que se haya producido la afectación y formularán conjuntamente un plan de pago de dichas sumas. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo, facultará a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles para exigir judicialmente el pago por vía de apremio de tales importes. La caja queda, asimismo, autorizada para aceptar o rechazar las propuestas de pago que se formulen.

"Art. 14o.) Anualmente se practicará un balance del fondo compensador, y si el resultado del mismo arrojara saldos favorables, el Poder Ejecutivo queda autorizado a incrementar el importe de la asignación familiar que en el presente se establece.

"Art. 15o.) El presente decreto-ley será refrendado por el señor vicepresidente provisional de la Nación y los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Trabajo y Previsión, Hacienda, Comercio e Industria, Guerra, Marina y Aeronáutica".

Sería transferido al gobierno del Chaco el diario "El Territorio"

RESISTENCIA, 12 (UP). — Las autoridades de la intervención en la Confederación General del Trabajo, han ofrecido a la intervención federal de la provincia la transferencia del diario "El Territorio" en pago de la deuda de 3 millones de pesos acordados a la entidad obrera en préstamo por las ex autoridades de esa provincia durante el régimen depuesto. El dinero se destinó a la compra de la editorial "El Territorio", incluido el diario del mismo nombre. Los documentos de la venta prueban que dicho diario pertenece a la C.G.T.

El presidente ha formulado declaraciones

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Correspondió al presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu, decir las últimas palabras al núcleo de periodistas uruguayos que durante tres días visitó Buenos Aires. Ellas fueron para fustigar enérgicamente a la dictadura como institución de gobierno y para reafirmar que nada ni nadie podrá impedir que se instaure en el futuro una sólida democracia en la Argentina.

El general Aramburu, vistiendo un sencillo traje azul pizarra, recibió a los periodistas en su despacho de la Casa Rosada apenas unos minutos antes de que éstos tomaran el avión para regresar a Montevideo. Inmediatamente de hacerlos sentar en torno suyo, el general Aramburu tomó la palabra para expresarles la complacencia de la visita de los periodistas uruguayos.

Dijo luego que doce años de dictadura habían intentado, sin conseguirlo, destruir los vínculos que ligan a uruguayos y argentinos por imperativo de su historia común, sus lazos de sangre, sus vinculaciones afectivas y sus intereses comunes. Señaló el peligro que significa la dictadura como forma de gobierno y destacó que, mientras subsistan dictaduras en América, será inútil realizar conferencias y convenios.

Hizo notar que corresponde a cada ciudadano hacer para que en su núcleo de amigos y dentro del seno de su propia familia luchen para lograr los beneficios de la democracia y la libertad. Manifestó más adelante que había repetido también a los políticos esa necesidad de luchar por la democracia y expresó que nada ni nadie impedirá que se instaure en el futuro en la Argentina una verdadera democracia.

Volviendo a la visita que acaba de efectuar el Sr. Lezama, dijo el general Aramburu que había tenido ocasión de decir en un brindis, luego del almuerzo que había ofrecido al mandatario oriental, que no podía decir con palabras, por temor a que se empañara, ese magnífico sentimiento de solidaridad, de admiración y de júbilo con que el pueblo argentino había recibido su visita.

Los periodistas presentes agradecieron al presidente sus manifestaciones y le señalaron con cuánta complacencia habían recibido todas las atenciones que se le habían prodigado y que expresaban por ellas su más íntimo agradecimiento. A tiempo de los apretones de manos de despedida uno de los periodistas presentes volvió a preguntar al general Aramburu si confiaba en el futuro democrático de la Argentina, a lo que respondió el presidente con su concepto anterior que "nada ni nadie podrá impedir que se instaure en este país una democracia auténtica" y agregó que lo que el pueblo argentino desea es seguridad y tranquilidad para trabajar en paz, por la restitución y recuperación total del país.

INSTALARAN 40.381 MESAS EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Ministerio del Interior dio a conocer anoche el número de inscriptos en los padrones depurados y la cantidad de mesas que funcionarán, correspondientes a las provincias de Río Negro, Chubut y Chaco, que son respectivamente, de 41.520 varones y 33.147 mujeres; 30.778 varones y 22.113 mujeres, y 117.122 varones y 92.905 mujeres. Funcionarán 361 mesas en Río Negro, 250 en Chubut y 948 en el Chaco.

Estas cifras, sumadas a las dadas a conocer en las restantes provincias del país, hacen ascender los totales de electores inscriptos a 4.976.815 varones y 4.749.705 mujeres, que dan un total de 9.726.521. El total de mesas en el país asciende a 40.381.

También informó ese departamento de Estado que ha sido firmada la resolución estableciendo las normas provisionales que modifican el edicto de reuniones públicas, ajustándolas al comunicado dado a conocer ayer.

Asimismo, ha sido cursado en la fecha un telegrama a todos los jueces electorales del país, para que distribuyan los padrones electorales a todas las oficinas públicas, con el objeto de lograr la mayor difusión posible.

Por otra parte, se dispuso que el día del comicio se entregue al presidente de cada mesa un talonario de 100 boletas electorales de cada partido, para prevenir la posibilidad de que falten en caso de que, a la hora de iniciarse el acto, no esté presente alguno de los apoderados políticos.

Centralización de redes de telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo dispuso que el Ministerio de Comunicaciones coordinará y centralizará la acción de todas las redes de telecomunicaciones del país, a los efectos de "asegurar un racional aprovechamiento de los medios con que se cuenta para encaminar los despachos telegráficos que se originen en cumplimiento de las disposiciones del decreto 4134, reglamentario de los comicios constituyentes del 28 de julio".

En esta forma —se expresa en la información oficial— se asegurará la conexión, aunque ocurran faltas o averías en determinadas líneas, en virtud de que el tráfico puede ser volcado a redes secundarias. También —agrega— se evitará la saturación de las redes del Ministerio de Comunicaciones porque la medida permitirá distribuir el caudal telegráfico en forma proporcional entre las distintas redes.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: novillitos, vaquillonas y terneros, muy corrientes, precios satisfactorios, reuniendo buenas condiciones de gordura y clase. Regulares a generales, venta aisladas, precios nominales. Conserva sin compradores. Novillos defendiéndose lo especial y bueno, demás tipos tranquilos. Entradas: 9.726.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 400 kg., de $ 2.60 a 3.22; de 431 a 460, de 2.40 a 3.17; de 460 a 490, de 2.30 a 2.93; de 500 y arriba, de 2.30 a 2.71. Vacas gordas de 380 y arriba, de 2.19 a 2. Vacas conserva buena, nominal. Va. ese conserva inferior, nominal. Novillitos gordos de 260 a 319, de 2.80 a 3.21, de 320 a 360, de 2.60 a 2.85; vaquillonas de 260 a 299, de 2.66 a 3.41; de 330 a 380, de 2.30 a 2.41. Terneros gordos de 250 a 280, de 2.30 a 3.41; de 150 a 200, de 1.30 a 3. Haciendas generales, nominal. Toritos y chanchería, de 0.90 a 1.60. Toros conserva, de 0.90 a 1.15.

ROSARIO

Resumen semanal del Mercado

ROSARIO, 12. — Para sus ventas del presente período contó este mercado con una entrada diaria de 756 animales. Hubo únicamente cuatro días de ventas. La plaza operó con ambiente firme para la hacienda especial y buena de consumo, en tanto que las regulares y generales e inferiores se colocaron con tono encalmado y precios moderados.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 1.62 y 3; novillitos, $ 1.41 y 2.88; vacas, 0.45 y 2.90; vaquillonas, 1.15 y 2.86; terneros, 1.35 y 2.81; mamones, 1 y 1.22; toros, 0.60 y 2.31.

Las entradas de haciendas correspondieron a: novillos, 528; novillitos, 461; vacas, 811; vaquillonas, 300; terneros, 543; mamones, 73, y toros, 100. Total: 3.027 cabezas.

Las compras efectuadas fueron: la C.A.P., 314; el frigorífico Maciel, 15; abasto local, 1.783; abasto campaña, 279, y para invernada, 521.

Mercado a Término

ROSARIO, 12. — Los negocios registrados en este mercado tuvieron ofertas únicamente en maíz, registrándose los siguientes precios: setiembre, vendedor $ 146 y comprador 104.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12. — Por mercaderías disponibles precios sobre vagón puerto Rosario al cierre semanal se registraron los siguientes precios: maíz tipo exportación, $ 102.50; maíz cuarentín, $ 125; maíz morocho en Rosario o Santa Fe, de 105 a 108; lino, 155; girasol, 200; nabo, 152; mijo, 62; maní descascarado, 277; cebada cervecera, 60; centeno, 67; arvejas, de 270 a 300.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales Santa Fe, 50.000 a $ 89.60. Títulos municipales, Rosario, serie A, 90.000 a $ 98.10. Acciones: Celulosa Argentina, 20 a 730. ACINDAR, 115 a 142. De Lorenzi, 30 a 196. GEMA, 30 a 150. Manufacturas de Tabacos Particulares, 20 a 246. INTA, 40 a 325. Astoria, 30 a 103, Guillermo Padilla, 60 a 124.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el Mercado Libre de Cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.10
1 Libra	118.50
100 Uruguayos	1.032.—
100 Liras	6.82
100 Pesetas	82.30
100 Francos franceses	10.40
100 Mejicanos	332.—

RAFAELA

Comenzaron los trabajos previos a la pavimentación de 23 cuadras

RAFAELA, 12. — La empresa adjudicataria de los trabajos de pavimentación de las 23 cuadras del radio urbano, ha comenzado a realizar el plan previo de nivelamiento y planimetría, a los efectos de completar la colocación de la calzada de hormigón en la calle Corrientes, a partir de Ernesto Salva hacia Boulevard Roca.

Los trabajos se desarrollarán con ritmo muy activo, según se informa, después de preparado el subrasante, tarea que se ha iniciado ahora, con acumulación de materiales e implementos.

Partido Demócrata Progresista

El domingo próximo, a las 10, en el local de calle Alvear, esquina Alem, se llevará a cabo la asamblea juvenil demócrata progresista a objeto de designar autoridades provisorias.

Un grupo de adherentes ha cursado una invitación pública a los jóvenes simpatizantes del ideario partidario a concurrir a esta asamblea.

El código de faltas para un juez de paz

En la localidad de Humberto I fue designado juez de paz hace poco tiempo, el señor José Carlos Cristiano, quien, en una fiesta que se realizó allí hace dos o tres días, después de beber copiosamente, tuvo algunos altercados con vecinos y la policía, terminando preso. Ahora se le aplica el código de faltas por ebriedad y desorden y se instruyen las actuaciones judiciales correspondientes.

180 pesos más

De acuerdo con la autorización conferida por el gobierno de la provincia, los empleados y obreros municipales gozan, a partir del 1o. de junio, de una bonificación de 180 pesos mensuales, por mayor costo de la vida, la que se ha hecho efectiva en cuanto corresponde al precitado mes.

Actos públicos

Organizados por la juventud radical intransigente se realizarán mañana a las 17 y 20, en la plaza Colón, un acto público; el domingo a las 18, en Aristóbulo del Valle y Córdoba otro similar.

Hubo paros parciales

Hoy no trabajaron los obreros molineros, ni tampoco lo hicieron los empleados administrativos de la Usina Eléctrica Municipal, de acuerdo a las disposiciones adoptadas por los organismos gremiales respectivos.

En cuanto a los demás gremios no se registraron novedades, siendo total la concurrencia al trabajo, excepto entre obreros de la carne, que pararon al promediar la mañana.

El cambio de jefes de policía

Hace ocho días, desde esta sección, se anunció el cambio de los jefes de policía de toda la provincia por oficiales de las fuerzas armadas, información que se ha confirmado plenamente, ya que se habría solicitado la renuncia a los titulares de las jefaturas, los que, en Rosario, resolvieron de consumo no dimitir, esperando la cesantía.

Jurado en Palermo

El señor Ricardo Armando, conocido criador de Holando Argentino, de esta ciudad, ha sido designado jurado para la raza en la exposición de la Sociedad Rural Argentina a realizarse en Palermo el 20 del actual.

Sociedad Rural

El señor Pedro Bodrone ha sido designado delegado de la Sociedad Rural local ante la de San Justo para asistir al acto inaugural de la 13a. exposición nacional de ganadería e industrias, que se inaugurará el domingo.

Fallecimiento

A los 73 años de edad falleció en esta ciudad, ayer, la señora Margarita G. de Costamagna.

ESPERANZA

Se celebrará el 14 la toma de la Bastilla

[redacted] —"El próximo domingo será celebrada en esta ciudad la festividad francesa con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla.

Con los auspicios de la Sociedad Francesa de S. M. "La Republicaine" ese día a las 12 será servido un almuerzo de camaradería en el Hotel Suizo, acto que según se anticipa contará con la adhesión de asociados, miembros de la colectividad francesa y simpatizantes y dará margen a una reunión de animadas proyecciones.

Aniversario de la S. de Canto. — Mañana se cumple el octagésimo séptimo aniversario de la Sociedad de Canto, prestigiosa institución cultural y decana de las sociedades esperancinas.

A propósito de este nuevo aniversario, cabe destacar que la Sociedad de Canto es la única institución de carácter cultural que ha tenido vida ininterrumpida desde los albores de la colonización y ello es suficientemente meritorio para poner de manifiesto el espíritu que ha presidido siempre sus destinos.

De origen germánico, la institución ha cumplido una vasta obra cultural y social, constituyendo siempre sus fiestas un exponente de tales expresiones, que ha compartido casi en forma invariable con sociedades de esa índole de Santa Fe, San Carlos Sur, Humboldt, etcétera.

El 87º aniversario de la Sociedad de Canto, será festejado, como ya es tradicional en esa institución, con una velada coral y baile que se llevará a efecto en el mes de octubre próximo.

Comunicado de la C. G. T. — El secretario de prensa de la C. G. T., José I. Dayer (h.), comunica que habiendo adquirido autonomía esta confederación, en lo sucesivo se denominará "Confederación General del Trabajo del departamento Las Colonias, en lugar de Confederación General del Trabajo de la República Argentina - Delegación Regional Esperanza.

Exposición de óleos. — El 14 a las 20, en la sede del Centro Social Deportivo será inaugurada una exposición de óleos, de cuyas obras es autor el conocido pintor santafesino José Cochet. El acceso del público a la misma será libre.

Culto católico. — Con motivo de celebrar su onomástico el 15 del corriente el R. P. Enrique Lenz, la asociación de hombres de la Acción Católica le harán objeto de un agasajo. El mismo consistirá en una cena en el local del Círculo Católico de Obreros, pudiendo retirar tarjetas en los domicilios de los Sres. Antonio Boaretti y Eduardo Merandin.

En el Centro Social. — Mañana a las 21,30 se realizará en el local del Centro Social Deportivo el anunciado concierto a cargo de la [illegible] francesa [illegible] y la [illegible] Astrinki, brindando un interesante programa de música selecta. El acto, que es auspiciado por la [illegible] de Actividades culturales, contará con el concurso de numerosa concurrencia.

Paro en una industria. — De acuerdo al paro decretado para hoy por la Federación Argentina de la Industria del Cuero, hoy no trabajó el personal de la curtiduría de la firma Federico Meiners Ltda. S. A. que de acuerdo al comunicado dado a conocer por el sindicato que agrupa al gremio, adhirió al mismo.

ANGELICA

Partido de fútbol. — El domingo próximo pasado el equipo de fútbol local jugó un partido con Sportivo Josefina por los puntos reglamentarios del torneo de la Liga Rafaelina, venciendo la segunda división por 2 a 0 y la primera por 2 a 1, con lo que pasa el local a compartir la primera colocación.

Festejos. — Con diversos actos alusivos a la fecha de la independencia se celebró en ésta el magno acontecimiento. También se ofició un tedéum en la iglesia parroquial.